

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## MÚSICA

CURSO 2021 - 2022



I.E.S.O. "4 DE JUNIO" CAÑETE (CUENCA)

# ÍNDICE

<b>1. Introducción</b>	4
<b>1.1 Justificación de la materia</b>	4
<b>1.2 Marco legal</b>	5
<b>1.3 Contextualización</b>	6
1.3.1 Características del entorno	6
1.3.2 Características del centro	6
1.3.3 Características del alumnado	7
1.3.4 Composición del Departamento	7
1.3.5 El aula de música	7
<b>2. Objetivos, Competencias, secuenciación de contenidos, y Criterios de Evaluación.</b>	8
<b>2.1 Objetivos</b>	8
2.1.1 Objetivos de etapa	8
2.1.2 Objetivos Generales del Área en E.S.O.	9
2.1.3 Relación de los objetivos de Etapa con los de Área	10
<b>2.2 Competencias</b>	10
<b>2.3 Secuenciación de Contenidos por curso, Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizaje</b>	12
2.3.1 Escenario 1: NUEVA NORMALIDAD.	12
2.3.1.1 Contenidos, Criterios de Evaluación y Estándares de 1º de ESO	13
2.3.1.1.a Secuenciación de los Contenidos de 1ºESO	17
2.3.1.2 Contenidos, Criterios de Evaluación y Estándares de 2º de ESO y 2ºPMAR	24
2.3.1.2.a Secuenciación de los Contenidos de 2ºESO Y 2ºPMAR	28
2.3.1.3 Contenidos, Criterios de Evaluación y Estándares de 3º de ESO Y 3ºPMAR	37
2.3.1.3.a Secuenciación de los Contenidos de 3ºESO Y 3ºPMAR	40
2.3.1.4 Contenidos Mínimos por curso.	41
2.3.1.4 a Contenidos Mínimos 1º de ESO	41
2.3.1.4 b Contenidos Mínimos 2º de ESO	41
2.3.1.4.c Contenidos Mínimos 3º de ESO	42
2.3.2 Escenario 2: NUEVA NORMALIDAD	42
2.3.2.1 Contenidos Mínimos 3º de ESO	42
<b>3. Métodos de trabajo. Organización de tiempos, agrupamientos y espacios. Materiales y recursos didácticos. Medidas de inclusión educativa.</b>	43
<b>3.1 Métodos de trabajo</b>	43
<b>3.2 Organización de tiempos, agrupamientos y espacios</b>	44
3.2.1 Organización de tiempos	44
3.2.2 Agrupamientos	44
3.2.3 Espacios	44
<b>3.3 Materiales y recursos didácticos</b>	45

<b>3.4</b>	<b>Medidas de inclusión educativa.</b>	45
<b>4.</b>	<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>	48
<b>5.</b>	<b>Procedimientos e Instrumentos de Evaluación, Criterios de Calificación y de Recuperación.</b>	
	<b>Recuperación Evaluación Final. Recuperación de materias pendientes.</b>	49
<b>5.1</b>	<b>Procedimientos e Instrumentos de Evaluación</b>	49
<b>5.2</b>	<b>Criterios de Calificación y de Recuperación</b>	50
5.2.1	Criterios de Calificación y Recuperación 1º de ESO:	51
5.2.2	Criterios de Calificación y Recuperación 2º de ESO:	52
5.2.3	Criterios de Calificación y Recuperación 3º de ESO:	53
<b>5.3</b>	<b>Recuperación Evaluación Final</b>	54
<b>5.4</b>	<b>Recuperación de Materias Pendientes</b>	54
<b>6.</b>	<b>Indicadores, criterios, procedimientos, temporalización y responsables de la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.</b>	55
<b>6.1</b>	<b>Indicadores y Criterios de Evaluación</b>	55
<b>6.2</b>	<b>Procedimientos</b>	55
<b>6.3</b>	<b>Temporalización</b>	55
<b>6.4</b>	<b>Responsables de la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje</b>	55
<b>7.</b>	<b>Anexos</b>	56
<b>7.1</b>	<b>Interdisciplinariedad de la asignatura de música con otras asignaturas</b>	56
<b>7.2</b>	<b>Temas transversales</b>	56
<b>7.3</b>	<b>Evaluación de la práctica docente</b>	57
<b>7.4</b>	<b>Evaluación de la Programación Didáctica</b>	59

# 1. Introducción

## 1.1 Justificación de la materia.

El área de Música en la Educación Secundaria Obligatoria se concibe como continuidad de la enseñanza musical en Primaria, y por ello debe profundizar en los conocimientos, capacidades y actitudes de esta primera etapa. En Secundaria la aproximación a lo musical debe ser, no obstante, más específica y analítica, de acuerdo con una evolución en las características del alumnado, que ha desarrollado una mayor capacidad de abstracción.

Por ello, deberá contribuir a la formación integral del individuo a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica y al afianzamiento de una postura abierta, reflexiva y crítica ante la creación y la difusión de la música en nuestra sociedad.

La música tiene, sin duda, una importantísima presencia en la vida cotidiana del adolescente y, en consecuencia, ha de tenerla en la educación.

Por tanto, es necesario insistir en la trascendencia de la cultura musical en la formación del individuo. Su enseñanza contribuye a formar su sensibilidad artística y a comprender las manifestaciones culturales a lo largo de la historia.

La enseñanza de la música, además, contribuye al desarrollo integral de la persona facilitando el aprendizaje del resto de las materias. Está demostrado que la disciplina que supone el estudio de la música desarrolla la capacidad de abstracción y el razonamiento lógico, entre otras muchas capacidades que favorecen el sentido crítico y la autonomía personal.

La doble misión de cualquier enseñanza, es decir, formar personas para la vida, así como asentar los fundamentos técnicos y científicos del enriquecimiento cultural, debe estar presentes en el proceso de la enseñanza musical.

El estudio de esta área debe plantearse como una consolidación de la formación musical del alumno, al tratarse de la última etapa en la que esta materia es obligatoria. La enseñanza debe orientarse, así pues, hacia un afianzamiento de la percepción y la sensibilidad musical del alumno, hacia un dominio de los fundamentos de la expresión musical y hacia un entendimiento de la música como un fenómeno implicado en la historia y la sociedad.

La planificación del área debe ir encaminada al cumplimiento de los objetivos propuestos que inciden unas veces en lo que es el conocimiento y uso del lenguaje musical y otras en su evolución a lo largo de la historia con el estudio y análisis de las técnicas compositivas en las diferentes corrientes estéticas.

La educación musical pretende formar personas libres, capaces de convivir en democracia, que respeten los derechos humanos, conozcan y protejan el patrimonio cultural y artístico, y que sean capaces de gozar estéticamente y, al mismo tiempo, fomentar valores tan necesarios en la actualidad como saber escuchar, dialogar, respetar, etc.

La enseñanza de la música se concreta fundamentalmente en dos aspectos: La adquisición y enriquecimiento de un vocabulario que permita la descripción de fenómenos musicales, y la comprensión del lenguaje musical como medio de expresión artística de su contexto histórico y social.

La adquisición de las capacidades de percepción y expresión se alcanza con dos herramientas fundamentales:

1. La **audición**, como instrumento fundamental. Mediante la audición comprensiva se orienta al alumno hacia la identificación de los elementos integrantes del discurso musical y su función dentro de éste. La audición debe ser el punto de partida sobre el cual se inicie el análisis y la reflexión de los fenómenos musicales, para favorecer la capacidad de abstracción y reflexión.
2. La **expresión instrumental, vocal y corporal**, que colaboran en el desarrollo de capacidades motrices, de equilibrio y coordinación. Éstas deben utilizarse apropiadamente dentro de los diferentes niveles de la etapa, teniendo en cuenta las características del alumnado. No se trata de

formar cantantes o instrumentistas, sino que, a través de los procedimientos citados, se pretende alcanzar una mejor comprensión del hecho musical, ampliando la capacidad receptiva y potenciando la creación de la futura audiencia, con capacidad crítica, que necesita la actual sociedad.

La presencia de la música en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria debe considerarse como punto de referencia, el gusto y las preferencias del alumnado, así como concebir los contenidos y el fenómeno musical desde una perspectiva creativa y reflexiva, intentando lograr la participación en la música como espectador, intérprete y creador.

También debemos hacer referencia al alumnado al que va dirigida esta programación, el cual, está influido por una serie de características psicoevolutivas propias de la adolescencia, tales como:

- Búsqueda de la propia identidad.
- Formación de la personalidad.
- Desarrollo adecuado de un nivel de autocontrol y autonomía personal.
- Independencia del control paterno como autoridad que dirige su manera habitual de reaccionar.
- Importancia del grupo de iguales en su socialización.
- Afrontamiento de las primeras tomas de decisiones educativas irreversibles y adquisición del estado piagetiano del pensamiento formal o hipotético.

## 1.2 Marco legal

Según el artículo 27 de la Constitución Española, todos tenemos el derecho a la Educación. Este derecho se concreta en otras leyes más específicas. El punto de partida para la elaboración de esta Programación Didáctica es concretado en la normativa que se detalla a continuación:

- *Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.*
- *Orden de 25 de mayo de 2006 de la Consejería de Educación y ciencia, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los institutos de Educación Secundaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.*
- *Real Decreto 806/2006 del 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo.*
- *Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.*
- *Decreto 69/2007, de 29 de mayo por el que se establece y ordena el currículo de la Educación secundaria obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.*
- *Orden de 12 de junio de 2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se establece el horario y la distribución de las materias en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.*
- *Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha.*
- *Ley 3/2012, de 10 de mayo, de autoridad del profesorado.*
- *Orden del 02-07-2012 sobre los puntos que debe recoger una programación.*
- *Decreto 66/2013, de 03/09/2013, por el que se regula la atención especializada y la orientación educativa y profesional del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.*
- *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.*
- *Ley 5/2014, de 9 de octubre, de protección social y jurídica de la infancia y la adolescencia de Castilla-La Mancha.*
- *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.*

- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden de 15/04/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Real Decreto 85/2018 de 20 de noviembre por el que se regulan las medidas de inclusión educativa en Castilla La-Mancha.
- Real Decreto-ley 31/2020, de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria.

Además de la base legal antes referida, este curso escolar por las circunstancias excepcionales de la pandemia que nos afecta, debemos remitirnos al:

**“PLAN DE CONTINGENCIA DEL CURSO 2021-2022 DEL “IES 4 DE JUNIO”.**

El Plan de Contingencias del curso 2020-2021 ha sido actualizado conforme a lo dispuesto en la Resolución de 16/06/2021, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2021-2022 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, y la Orden 86/2021, de 18 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y de la Consejería de Sanidad, por la que se aprueba la Guía Educativo-Sanitaria de inicio de curso 2021-2022.

Ha sido aprobado el día 7 de septiembre por el Consejo Escolar, tras ser informado y escuchado el Claustro. Una vez aprobado se enviará a la Delegación provincial de educación de Cuenca, y se dió a conocer a todos los miembros de la comunidad educativa a través de la Plataforma Educamos CLM, agendas escolares y Página Web.

El Plan de Contingencia contempla los diferentes modelos de formación (presencial, semipresencial o no presencial) y **se plantean dos posibles escenarios en función de los niveles de alerta previstos en la Guía Educativo-Sanitaria** de inicio de curso 2021-2022:

- Escenario 1: NUEVA NORMALIDAD.

Niveles de alerta 1 y 2. Se garantiza la presencialidad para todos los niveles y etapas del sistema educativo, al tratarse de un escenario de baja transmisión.

- Escenario 2: NUEVA NORMALIDAD.

Niveles de alerta 3 y 4. Al tratarse de un escenario de alta transmisión, en el caso excepcional de que no se pudieran cumplir las medidas, se podría pasar a la semipresencialidad en los diferentes niveles educativos a partir de 3º de la ESO.

La suspensión generalizada de la actividad lectiva presencial de forma unilateral por parte de la Comunidad Autónoma únicamente se adoptará ante situaciones excepcionales.

## 1.3 Contextualización

### 1.3.1 Características del entorno

Nuestro IESO está situado en un municipio dedicado fundamentalmente a la agricultura y ganadería, con una marcada especialización en hosterías y caza. El alumnado que acude proviene de familias de clase media. Es el único centro de enseñanza secundaria de la zona, por lo que recibe alumnos/as de hasta doce municipios. Estos son: Valdemeca, Laguna del Marquesado, Huerta del Marquesado, Campillos Sierra, Valdemoro Sierra, Tejadillos, Zafrilla, Salvacañete, Salinas del Manzano, La Huérguina, Alcalá de la Vega y Boniches. Los alumnos/as de estos municipios acuden al centro por medio de las cinco rutas existentes de transporte escolar.

Cuenta también con 16 profesores (variables según el curso escolar), y con personal administrativo, de servicios y limpieza.

El Instituto “4 de junio” de Cañete cubre las necesidades de Enseñanza Secundaria Obligatoria de una población cercana a los 2.500 habitantes, a los que habría que añadir un creciente número de inmigrantes.

El nivel de inmigración en la zona es relativamente alto por lo que la diferencia, tanto cultural como económica entre la población inmigrante y la autóctona es más acusada.

### 1.3.2 Características del centro

El centro se encuentra en un municipio de la provincia de Cuenca. Es un centro público dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. El edificio se comparte con el Colegio de Primaria “Alto Cabriel”.

La participación de las familias en la vida del centro se realiza a través de la asociación de madres y padres de alumnos/as (AMPA).

### 1.3.3 Características del alumnado

Los alumnos/as de influencia del I.E.S.O. “4 de junio” no poseen hábitos y técnicas de estudio adecuados que les facilite un aprendizaje autónomo. Estos dedican muy poco tiempo a los trabajos escolares fuera del horario lectivo.

Esa carencia de hábitos de estudio hace que no puedan conseguir la concentración y atención adecuada en las tareas académicas, impidiéndoles aprovechar con normalidad las explicaciones y consejos.

### 1.3.4 Composición del Departamento

El Departamento de Música y Educación Física, durante el curso 2021-2022, está formado por:

- Don Javier Redondo Gil, funcionario interino a media jornada que imparte los siguientes cursos 1ºESO, 2ºESO, 2PMAR y 3º ESO, en la especialidad de música y Jefe de Departamento.
- Don Omar Candel Gomariz, funcionario interino a media jornada que imparte los siguientes cursos en: 1ºESO, 2ºESO, 2PMAR 3ºESO, 3º PMAR y 4º ESO, en la especialidad de Educación Física.

El Departamento se reúne todos los miércoles de 11:45 a 12:40 para tratar los temas planteados en la CCP y cualquier otro asunto de relevancia para los miembros del Departamento. En todo caso, y de forma excepcional, nos reuniremos siempre que sea necesario en cualquier otro momento de nuestros horarios en los que haya coincidencia de todos los miembros del Departamento. Se levantará acta de las reuniones ordinarias y extraordinarias que se celebren.

El Departamento se coordina con el resto del claustro de profesores por medio de las reuniones de la C.C.P. que tienen lugar los miércoles de 13:50 a 14:45. La coordinación del Departamento con el alumnado se hace a través de los tutores y profesores/as de los diferentes grupos.

Entre las tareas que debe afrontar el Departamento, destacamos las siguientes:

- Elaboración de la Programación Didáctica del área y la programación de actividades complementarias.
- Organizar las pruebas necesarias para los alumnos/as con materias pendientes.
- Resolver las reclamaciones del proceso de evaluación de los alumnos/as.
- Elaboración de la Memoria de fin de curso.
- Acordar los planes de refuerzo individualizado (PRI) y su seguimiento.
- Plantear propuestas al equipo directivo, al claustro y a la comisión de coordinación pedagógica para la elaboración o modificación del proyecto educativo o proyectos curriculares de etapa respectivamente.
- Asistir y participar en las reuniones de Departamento.
- Colaborar con el Departamento de Orientación para el seguimiento de esos alumnos/as que lo precisen.
- Seleccionar medios y recursos que fomenten y faciliten las estrategias metodológicas en el proceso de enseñanza y aprendizaje y proponer la adquisición del material correspondiente.
- Promover la actualización didáctica del profesorado.
- Elaborar una Memoria Final, que es un documento donde se exponen y analizan los resultados para, a partir de ellos, extraer conclusiones y establecer propuestas de mejora para el siguiente curso académico.

### 1.3.5 El aula de música

En cuanto a los elementos físicos que condicionan nuestra asignatura, el centro cuenta con un aula de música en la que disponemos de un equipo audiovisual, así como una serie de instrumentos Orff, dos guitarras españolas, un Clavinova y otro teclado más básico para la práctica musical con el alumnado.

Además, contamos con un aula de informática (aula Althia) con conexión a internet y una biblioteca de aula en la que se encuentra una abundante colección de libros de música, colecciones en formato CD, etc. a disposición de los alumnos.

Debido a la situación excepcional de este curso, las clases de 1º, 2º ESO y 2PMAR, se impartirán en el aula de referencia, y solo excepcionalmente los alumnos se moverán de ella para ir al aula de música, al aula de informática, o al patio.

Los alumnos de 3ºESO se trasladarán al aula de música desde su aula de referencia, acompañados en todo momento por el profesor de música, que velará por el cumplimiento de las medidas socio sanitarias.

## 2. Objetivos, Competencias, secuenciación de contenidos por curso y Criterios de Evaluación.

### 2.1 Objetivos

Se entiende por objetivos las intenciones que orientan el diseño y la realización de las actividades necesarias para la consecución de los contenidos y las grandes finalidades educativas. Esto es, promover el desarrollo integral del individuo y facilitar la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

#### 2.1.1 Objetivos de etapa

Estos objetivos se fijan en el *capítulo II, artículo 11 del Real Decreto 1105/2014*, de 26 de diciembre. Su desarrollo durante la Educación Secundaria Obligatoria busca que los alumnos y las alumnas desarrollen capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.*



- b) *Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.*
- c) *Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.*
- d) *Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.*
- e) *Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.*
- f) *Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.*
- g) *Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.*
- h) *Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.*
- i) *Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.*
- j) *Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.*
- k) *Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.*
- l) *Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.*

### 2.1.2 Objetivos Generales del Área en E.S.O.

Los Objetivos Generales del Área se concretan en los Objetivos de Materia de cada una de las distintas asignaturas que el alumnado cursará a lo largo de su permanencia en esta etapa educativa. Por lo tanto, se deben tener en cuenta. Estos objetivos se recogen en el *anexo II del Decreto 69/2007*, de 29 de mayo (LOE), siendo los siguientes:

1. *Escuchar, conocer y valorar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, comprenderlas en su contexto, incluyendo la tradición musical de Castilla la Mancha, y utilizarlas como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal.*
2. *Utilizar la voz, el cuerpo, los objetos, instrumentos y recursos tecnológicos y las técnicas de interpretación y creación musical para expresar ideas y sentimientos y para enriquecer las posibilidades de comunicación tanto individuales como en grupo.*
3. *Valorar el silencio y el sonido como fenómenos naturales y como elementos musicales, tomando conciencia de su función como parte integral del medio ambiente y utilizando conocimientos de la*

*ecología acústica para aproximarse a paisajes sonoros de diferentes épocas y espacios para combatir la contaminación sonora.*

4. *Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando la contribución que la música puede hacer a la vida personal y a la de la comunidad.*
5. *Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información (medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos) para el conocimiento, disfrute de la música y para comprender y valorar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento.*
6. *Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.*

### 2.1.3 Relación de los objetivos de Etapa con los de Área

La asignatura de Música colabora en la consecución de muchos de los objetivos que se formulan para la Educación Secundaria Obligatoria.

En la tabla adjunta se muestran las relaciones que se establecen entre los Objetivos de Etapa y los Objetivos de Materia que aparecen en la normativa de nuestra Comunidad Autónoma.

OBJETIVOS DEL ÁREA	OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA												
		a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l
1	X								X	X	X		
2	X	X			X			X				X	
3												X	X
4	X						X	X	X				
5		X				X	X	X	X				
6	X	X	X	X	X			X					

## 2.2 Competencias

La incorporación de competencias a nuestra programación va a permitir poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador, orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. La adquisición de estas competencias a lo largo de la ESO, le capacitarán para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La inclusión de las competencias en el currículo tiene varias finalidades. Primero, integrar los diferentes aprendizajes, tanto formales, relativos al área de Música, como informales y no formales. Segundo, permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos. Por último, orientar la enseñanza, al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible e inspirar las distintas decisiones relativas al proceso de enseñanza y de aprendizaje.

El área de Música contribuye al desarrollo de diferentes competencias. Así, la organización y funcionamiento de los centros y aulas, la participación del alumnado, las normas de régimen interno, el uso de determinadas metodologías y recursos didácticos, o la concepción, organización y funcionamiento de la biblioteca escolar, entre otros aspectos, pueden favorecer o dificultar el desarrollo de competencias asociadas a la comunicación, el análisis del entorno físico, la creación, la convivencia y la ciudadanía, o la alfabetización digital. A su vez, la acción tutorial permanente puede contribuir de modo determinante a la adquisición de competencias relacionadas con la regulación de los aprendizajes, el desarrollo emocional o las habilidades sociales. Por último, la planificación de actividades complementarias y extracurriculares pueden reforzar el desarrollo del conjunto de las competencias.

En el *capítulo I, artículo 2*, del *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, se fijan las diferentes competencias que se deben adquirir durante el periodo que el alumnado esté en dicha etapa. Estas competencias son:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

El carácter integrador de esta asignatura, hace que su aprendizaje ayude a la adquisición de estas competencias:

**1. Competencia en comunicación lingüística.** La música contribuye, al igual que otras áreas, a enriquecer los intercambios comunicativos y a la adquisición y uso de un vocabulario musical básico. También colabora a la integración del lenguaje musical y el lenguaje verbal, y a la valoración del enriquecimiento que dicha interacción genera.

**2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.** La soltura en el empleo de un lenguaje simbólico como es el lenguaje musical potencia la capacidad de abstracción necesaria para llevar a cabo operaciones matemáticas, así como la interpretación de formatos no verbales.

**3. Competencia digital.** El uso de recursos tecnológicos en la música posibilita el conocimiento y dominio básico del “hardware” y “software” musical, los distintos formatos de sonido y audio digital o las técnicas de tratamiento y grabación del sonido. Favorece su aprovechamiento como herramienta para los procesos de autoaprendizaje y su posible integración en las actividades de ocio.

Además, la obtención de información musical requiere de destrezas relacionadas con el tratamiento de la información, aunque desde esta asignatura, merece especial consideración el uso de productos musicales y su relación con la distribución y los derechos de autor.

**4. Competencia para aprender a aprender,** potenciando destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo como la atención, concentración y memoria, al tiempo que desarrolla el sentido del orden y análisis. Por una parte, la audición musical necesita una escucha reiterada para llegar a conocer una obra, reconocerla, identificar sus elementos y “apropiarse” de la misma. Por otra, todas aquellas actividades de interpretación musical y de entrenamiento auditivo requieren de la toma de conciencia sobre las propias posibilidades, utilización de distintas estrategias de aprendizaje, gestión y control eficaz

de los propios procesos. En todos estos casos, es necesaria una motivación prolongada para alcanzar los objetivos propuestos desde la autoconfianza en el éxito del propio aprendizaje.

**5. Competencias sociales y cívicas.** La participación en actividades musicales de distinta índole, especialmente las relacionadas con la interpretación y creación colectiva que requieren de un trabajo cooperativo, facilitan la adquisición de habilidades para relacionarse con los demás. La participación en éstas da la oportunidad de expresar ideas propias, valorar las de los demás y coordinar las propias acciones con las de los otros integrantes del grupo, responsabilizándose en la consecución de un resultado.

La toma de contacto con una amplia variedad de músicas, tanto del pasado como del presente, favorece la comprensión de diferentes culturas y de su aportación al progreso de la humanidad y con ello, la valoración de los demás y los rasgos de la sociedad en que se vive.

**6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,** mediante el trabajo colaborativo y la habilidad para planificar y gestionar proyectos. La interpretación y la composición son dos claros ejemplos de actividades que requieren de una planificación previa y de la toma de decisiones para obtener los resultados deseados. Por otra parte, en aquellas actividades relacionadas especialmente con la interpretación musical, se desarrollan capacidades y habilidades tales como la perseverancia, la responsabilidad, la autocritica y la autoestima, siendo éstos, factores clave para la adquisición de esta competencia.

**7. Conciencia y expresiones culturales:** Fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales, a través de experiencias perceptivas y expresivas y del conocimiento de músicas de diferentes culturas, épocas y estilos. Potencia así, actitudes abiertas y respetuosas. A su vez, ayuda a establecer conexiones con otros lenguajes artísticos y con los contextos social e histórico a los que se circunscribe cada obra.

Esta asignatura, en la que la expresión juega un papel importante, permite adquirir habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación, la improvisación y la composición, tanto individual como colectiva, que, a su vez, estimulan la imaginación y la creatividad. Por otra parte, una mejor comprensión del hecho musical permite su consideración como fuente de placer y enriquecimiento personal.

### 2.3 Secuenciación de Contenidos por curso, Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizaje

Según el *Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.*, los Contenidos, Criterios de Evaluación y Estándares de aprendizaje se organizan en torno a la percepción y la expresión como ejes fundamentales, y al conocimiento del contexto cultural en el que se desarrolla.

El Plan de Contingencia aprobado al inicio de curso contempla dos escenarios diferentes que se pueden dar en el ámbito educativo a lo largo del curso 2021-2022 en función de la posible evolución del COVID-19 contempla los diferentes modelos de formación.

- Escenario 1: NUEVA NORMALIDAD.

Niveles de alerta 1 y 2. Se garantiza la presencialidad para todos los niveles y etapas del sistema educativo, al tratarse de un escenario de baja transmisión.

- Escenario 2: NUEVA NORMALIDAD.

Niveles de alerta 3 y 4. Al tratarse de un escenario de alta transmisión, en el caso excepcional de que no se pudieran cumplir las medidas, se podría pasar a la semipresencialidad en los diferentes niveles educativos a partir de 3º de la ESO.

Es por ello que debemos adaptar la presente programación a los posibles escenarios, planificando en cada uno de ellos los contenidos a impartir, los estándares de aprendizaje y los criterios de calificación.

### 2.3.1 Escenario 1: NUEVA NORMALIDAD.

Nuestro centro ha previsto este escenario mediante la elaboración del Plan de inicio de curso, donde se encuentran las medidas concretas de prevención, higiene y promoción de la salud frente al COVID-19.

En el presente escenario, las clases se desarrollarán dentro de la normalidad acaecida durante los años anteriores a la pandemia.

#### 2.3.1.1 Contenidos, Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizaje evaluables 1º de ESO.

Música		Curso: 1º ESO
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Destrezas y habilidades musicales: Lectoescritura musical. Práctica con el lenguaje musical. Interpretación y creación.		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación a la lectura fluida de la identificación de las notas en el pentagrama en clave de <i>sol</i>, desde <i>Do3</i> a <i>Fa4</i>.</li> <li>• Identificación de las grafías de figuras musicales, silencios correspondientes, puntillo, y ligadura de prolongación.</li> <li>• Uso de los compases simples y sus grafías.</li> <li>• Aplicación a la lectura y escritura, en los compases simples, de las combinaciones más sencillas de los siguientes valores y grupos rítmicos: redonda, blanca, negra, blanca con puntillo, negra con puntillo seguida de corchea, pareja de corcheas en una parte, y corchea a contratiempo.</li> <li>• Identificación y aplicación de los signos que indican niveles básicos de intensidad.</li> <li>• Identificación y aplicación de los términos que indican los principales grados fijos de tempo.</li> <li>• Distinción y aplicación de los principales signos de repetición.</li> <li>• Lectura musical graduada y progresiva.</li> <li>• Práctica de la escritura musical correcta.</li> <li>• Identificación de tipos de compás y de ritmos en audiciones de fragmentos claros a ese respecto.</li> <li>• Reconocimiento auditivo y visual de los parámetros del sonido y de los cambios dentro de cada uno.</li> <li>• Diferenciación auditiva de sonidos de altura indefinida y de altura definida.</li> <li>• Diferenciación auditiva y visual de serie rítmica, melodía y armonía.</li> <li>• Diferenciación visual y auditiva de música monofónica y música polifónica.</li> <li>• Práctica de las pautas básicas de la interpretación.</li> <li>• Ejercicios de técnica vocal elemental.</li> <li>• Técnicas de manejo de instrumentos Orff.</li> <li>• Técnica instrumental elemental de flauta dulce soprano. Ejecución desde <i>Do3</i> a <i>Fa4</i>, incluyendo <i>Fa</i> sostenido<sub>3</sub> y <i>Sí</i> bemol<sub>3</sub>.</li> <li>• Técnicas de control de emociones en actuaciones ante el público.</li> </ul>	<p>1. Utilizar los siguientes elementos de la representación gráfica de la música: colocación de las notas en el pentagrama; clave de <i>sol</i>; las figuras y silencios y sus relaciones de duración; las indicaciones rítmicas de puntillo, de ligadura de prolongación, y de compases simples; los signos e indicaciones que afectan a los niveles básicos de intensidad; las indicaciones básicas de tempo estable; los signos de repetición.</p>	1.1 Emplea en la lectura y escritura la identificación correcta de la colocación de las notas en el pentagrama en clave de <i>sol</i> .
		1.2 Distingue los signos de alteraciones y los aplica correctamente a la interpretación y a la escritura según sus correspondientes reglas.
		1.3 Utiliza correctamente en la lectura y escritura la identificación correcta de las figuras y silencios y sus relaciones de duración, así como las indicaciones rítmicas de puntillo; en los compases y combinaciones sencillas del nivel.
		1.4 Distingue y aplica los ritmos y compases del nivel a través de la lectura y escritura; y/o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
		1.5 Reconoce y aplica a la interpretación los signos y términos que afectan a los niveles básicos de intensidad.
		1.6 Diferencia y aplica a la interpretación los términos que afectan a los principales grados fijos de <i>tempo</i> .
		1.7 Reconoce y aplica a la interpretación los principales signos de repetición.
		1.8 Practica y desarrolla la lectura musical fluida utilizando las grafías del nivel, marcando el pulso continuo.
		1.9 Ejercita y desarrolla la escritura musical correcta.
	2. Reconocer los parámetros del sonido, los elementos más básicos del lenguaje musical, y los tipos formales más sencillos, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de	2.2 Diferencia auditivamente sonidos de altura indefinida y definida.

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación de piezas vocales sencillas al unísono, incluyendo piezas del repertorio español.</li> <li>• Interpretación de un repertorio de piezas de progresiva dificultad en cuanto alturas, ritmo y técnica del instrumento, incluyendo piezas del patrimonio español.</li> <li>• Interpretación de piezas y/o acompañamientos que incluyan instrumentos Orff.</li> <li>• Imitación rítmica con ritmos sencillos, usando instrumentos o percusión corporal.</li> <li>• Improvisación rítmica con ritmos sencillos sobre estructuras métricas fijas usando instrumentos o percusión corporal.</li> <li>• Creación y escritura de melodías sobre pautas sencillas fijadas, similares a las de la improvisación.</li> <li>• Creación de acompañamientos instrumentales para algunas de las piezas del repertorio vocal o instrumental del curso.</li> <li>• Exploración de posibilidades sonoras y musicales de distintas fuentes y objetos sonoros.</li> </ul>	pequeñas obras o fragmentos musicales.	2.3 Reconoce y diferencia auditiva y visualmente los elementos más básicos del lenguaje musical: series rítmicas, melodías y armonías; utilizando un lenguaje técnico apropiado.	
		2.4 Diferencia visual y auditivamente música monofónica y música polifónica.	
		2.5 Identifica auditiva y visualmente los tipos formales más sencillos utilizando un lenguaje técnico apropiado.	
		3. Adquirir y aplicar técnicas elementales para la interpretación: técnicas vocales e instrumentales, técnicas de estudio y de control de emociones.	3.1 Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto,
			3.2 Ejercita la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
			3.3 Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas y las técnicas de aprendizaje necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.
			3.4 Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.
		4. Interpretar piezas vocales, instrumentales y danzas.	4.1 Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.
			4.2 Practica e interpreta piezas vocales, incluyendo las del repertorio español, aprendidas por imitación y a través de lecturas adecuadas al nivel.
			4.3 Estudia e interpreta piezas instrumentales de diferentes géneros, estilos y culturas, incluyendo piezas del repertorio español; aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, y adecuadas al nivel.
			4.5 Memoriza algunas de las piezas vocales del repertorio del curso.
			4.6 Aprende algunas de las piezas instrumentales del repertorio del curso.
		5. Improvisar, componer e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	5.2 Ejecuta imitaciones rítmicas.
		5.4 Ejecuta imitaciones melódicas sencillas.	
		5.5 Lleva a cabo improvisaciones melódicas partiendo de pautas previamente establecidas.	
		5.6 Crea composiciones melódicas partiendo de pautas previamente establecidas.	
	7. Explorar las posibilidades musicales de distintas fuentes y objetos sonoros.	7.1 Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de objetos.	
		7.2 Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.	

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
<b>Bloque 2. Escucha y visionado.</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferenciación progresiva de las sonoridades de los instrumentos de cada familia orquestal.</li> <li>• Comprobación auditiva de la variedad, versatilidad y posibilidades musicales de voces humanas.</li> <li>• Diferenciación progresiva de las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna.</li> <li>• Diferenciación progresiva de las sonoridades de los instrumentos característicos del folklore español y de otras agrupaciones musicales.</li> <li>• Audición comentada de piezas de música folclórica, popular urbana, de <i>jazz</i>, clásica y contemporánea.</li> <li>• Visionado comentado de distintas manifestaciones de la danza, de diferentes características y tipos.</li> </ul>	1. Identificar los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.	1.1 Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma.	
			1.2 Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos.
			1.3 Distingue las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore español, y de otras agrupaciones musicales.
		2. Reconocer músicas y danzas escuchadas o visionadas, y comentadas previamente, de distintas características, tipos, épocas y culturas	2.1 Reconoce auditivamente distintos tipos de música escuchados o visionados, y comentados previamente: popular folclórica, popular urbana, <i>jazz</i> , clásica, contemporánea, etc.
			2.2 Comenta piezas de música de diferentes épocas y culturas ya escuchadas en clase.
			2.3 Reconoce distintas manifestaciones de la danza.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
------------	-------------------------	--------------------------------------

Bloque 3. Actitudes y valores.		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Importancia de conocer y cuidar la voz, el cuerpo y los instrumentos.</li> <li>• Desarrollo del interés y el gusto por las actividades de interpretación musical y de danza; así como por la práctica de la creación y de la improvisación musical.</li> <li>• Participación activa en los grupos de interpretación musical.</li> <li>• Concienciación de la necesidad de colaborar de manera respetuosa y eficaz dentro de los grupos para mejorar procesos y resultados.</li> <li>• Concienciación de la importancia de respetar y tomar en cuenta las opiniones y propuestas del profesor y de los compañeros.</li> <li>• Respeto de las distintas capacidades, formas de expresión y producciones de los compañeros.</li> <li>• Aprecio de la necesidad de crítica constructiva de las interpretaciones y creaciones propias y de las de su grupo.</li> <li>• Desarrollo de la actitud de superación y mejora individual y de grupo.</li> <li>• Desarrollo del interés por conocer y disfrutar distintos géneros musicales y música de diferentes épocas y culturas.</li> <li>• Aprecio de la Importancia del patrimonio musical español,</li> <li>• Concienciación de la necesidad de hablar de música con rigor y claridad, usando un vocabulario adecuado.</li> <li>• Respeto de las normas de clase.</li> <li>• Aprecio de la importancia fundamental del silencio en la interpretación y en la audición.</li> </ul>	1. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.	1.1 Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
	2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	1.2 Participa de manera activa en agrupaciones vocales, instrumentales y coreográficas, colaborando con actitudes de mejora y compromiso, aportando ideas musicales; y mostrando una actitud abierta y respetuosa.
	3. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	1.3 Manifiesta apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.
	4. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».	1.4 Muestra espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.
	5. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones y demás actividades que lo requieran.	1.5 Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.
		1.6 Cumple las normas que rigen la interpretación en grupo.
		2.1 Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.
		2.2 Se interesa por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
		3.1 Reconoce y explica la importancia del patrimonio musical español, de su conservación y transmisión.
		4.1 Aprecia la necesidad de emplear un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.
	4.2 Es consciente de la necesidad de comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	
	5.1 Valora y respeta el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición; y para cualquier otra actividad que lo requiera.	

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4. Teoría musical		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Función del signo de la clave.</li> <li>• Posición de las notas en el pentagrama en clave de <i>Sol</i>, desde <i>Do3</i> a <i>Fa4</i>.</li> <li>• Signos de alteraciones. Posición y significado.</li> <li>• Figuras musicales y grafías de silencios correspondientes: Identificación y relaciones de duración entre sus valores.</li> <li>• El puntillo: Identificación, significado, blanca con puntillo, negra con puntillo.</li> <li>• La ligadura de prolongación.</li> <li>• Compases simples y sus grafías.</li> <li>• Posibilidades de combinación de los valores rítmicos desde la redonda a la corchea en cada uno de los compases simples.</li> <li>• Signos y términos de los niveles básicos de intensidad.</li> <li>• Principales indicaciones de <i>tempo</i> estable.</li> <li>• Signos de repetición.</li> <li>• Parámetros del sonido. Términos asociados a cada parámetro: grave, agudo, fuerte, suave, corto, largo, procedencia del sonido.</li> <li>• Diferencia entre sonidos de altura definida y sonidos de altura indefinida.</li> <li>• Elementos más básicos del lenguaje musical: serie rítmicas, melodías, armonías.</li> <li>• Representación gráfica diferenciada de series rítmicas, melodías y armonías.</li> <li>• Diferencia entre música monofónica</li> </ul>	1. Distinguir los siguientes elementos de la representación gráfica de la música: colocación de las notas en el pentagrama; clave de <i>sol</i> ; alteraciones; figuras y silencios y sus relaciones de duración; indicaciones rítmicas de puntillo, de ligadura de prolongación y de compases simples; indicaciones de niveles de intensidad y de <i>tempo</i> estable; signos de repetición.	1.1 Sabe la función del signo de clave y el significado de las claves de <i>sol</i> .
	1.2 Conoce y distingue la colocación de las notas en el pentagrama en clave de <i>sol</i> , de <i>Do3</i> a <i>Fa4</i> .	
	1.3 Entiende cada uno de los signos de alteraciones, su significado y sus reglas básicas de aplicación.	
	1.4 Distingue las figuras musicales, las grafías de silencio correspondientes; así como el signo de puntillo.	
	1.5 Conoce las relaciones de duración entre los valores de figuras o silencios; así como el efecto de los signos de puntillo sobre los valores de blanca y negra.	
	1.6 Diferencia y comprende las grafías de los compases simples y su significado.	
	1.7 Domina las posibilidades de combinar en cada uno de los compases simples los valores rítmicos de redonda, blanca, negra, corchea, blanca con puntillo y negra con puntillo.	
	1.8 Comprende los signos y términos que indican los niveles básicos de intensidad.	
	1.9 Entiende los términos que indican los principales grados de <i>tempo</i> constante.	
	1.10 Conoce los principales signos de repetición y su significado.	
2. Conocer los parámetros del sonido, los elementos más básicos	2.1 Cita y explica cada parámetro del sonido.	

<p>y polifónica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipos formales más sencillos: AAA, ABAB y ABA.</li> <li>• Géneros de música: música vocal, instrumental, religiosa y profana.</li> <li>• Clasificación general de instrumentos: cordófonos, aerófonos, membranófonos, idiófonos y electrófonos. Diferencias entre grupos.</li> <li>• Principales agrupaciones instrumentales.</li> <li>• Los instrumentos de la orquesta sinfónica: sus nombres, sus formas y su agrupación en familias.</li> <li>• Principales instrumentos tradicionales españoles: nombres y descripción.</li> </ul>	<p>del lenguaje musical y los procedimientos y tipos más sencillos de construcción formal, utilizando un lenguaje técnico apropiado.</p>	2.2 Nombra y comprende los términos asociados con cada parámetro del sonido.
		2.3 Entiende la diferencia entre sonidos de altura definida y sonidos de altura indefinida.
		2.4 Sabe cuáles son los elementos más básicos del lenguaje musical y explica la diferencia entre ellos: series rítmicas, melodías y armonías.
		2.5 Distingue la diferente representación gráfica de series rítmicas, melodías y armonías.
		2.7 Comprende y explica la diferencia entre música monofónica y polifónica.
		2.8 Conoce el concepto de frase musical, los procedimientos compositivos más sencillos, y los tipos formales más simples que resultan de su aplicación.
	3. Conocer distintos tipos y géneros de música.	3.1 Sabe los nombres de los distintos tipos de música: popular folclórica, popular urbana, jazz, clásica, contemporánea etc.
		3.2 Distingue la diferencia entre los géneros de música: vocal, instrumental, religiosa y profana.
	4. Describir los diferentes instrumentos y sus agrupaciones.	4.1 Nombra y diferencia los cinco grupos de la clasificación general de instrumentos.
		4.2 Cita de cada grupo de la clasificación general algún instrumento característico del folklore, y conoce la forma de este.
		4.3 Diferencia las principales agrupaciones instrumentales y conoce los nombres y la forma de algunos de sus instrumentos.
		4.4 Menciona los instrumentos más característicos de la música popular moderna y conoce su forma.
4.5 Sabe los nombres de los instrumentos de la orquesta, conoce su forma, y los clasifica en familias orquestales.		

Escala estimativa con la cual, evaluar los estándares de aprendizaje de 1º de ESO	
INSUFICIENTE (menos de 5)	No conoce, entiende, diferencia, aprecia, distingue o domina ninguno de los contenidos antes mencionados.
SUFICIENTE (5)	Conoce, entiende, diferencia, aprecia, distingue o domina los contenidos antes mencionados, aunque sin demostrar demasiada soltura en su puesta en marcha.
BIEN (6)	Conoce, entiende, diferencia, aprecia, distingue o domina los contenidos antes mencionados, demostrando cierta soltura en su puesta en marcha o resolviendo problemas que le surjan en su día a día con aspectos relacionados con estos.
NOTABLE (7-8)	Conoce, entiende, diferencia, aprecia, distingue o domina los contenidos antes mencionados, demostrando soltura en su puesta en marcha o resolviendo problemas que le surjan en su día a día con aspectos relacionados con estos, lo que indica que el aprendizaje fue significativo.
SOBRESALIENTE (9-10)	Conoce, entiende, diferencia, aprecia, distingue o domina los contenidos antes mencionados, demostrando una gran soltura en su puesta en marcha o resolviendo problemas que le surjan en su día a día con aspectos relacionados con estos, lo que indica que el aprendizaje fue significativo. A su vez, indaga e investiga por su cuenta, en aras de ampliar su conocimiento, musical y personal.



### 2.3.1.1.a Secuenciación de los Contenidos de 1ºESO.

Los Contenidos de nuestra asignatura se organizan en bloques de contenidos según el *D 69/2007*, de 29 de mayo. Además de la legislación vigente, se ha tenido en cuenta el horario y calendario vigente para organizar los contenidos del curso, quedando como sigue.

Primer trimestre:

UNIDAD 1: Ritmo en el cuerpo.

UNIDAD 2: Una voz prodigiosa.

Segundo trimestre:

UNIDAD 3: Mil y un instrumentos.

UNIDAD 4: La música clásica.

Tercer trimestre:

UNIDAD 5: Raíces musicales.

UNIDAD 6: Estrellas del rock.

U.D.	Tem.	contenidos		Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Com.
UNIDAD 1: Ritmo en el cuerpo.	3 semanas	Escucha	El sonido y el silencio. Audición: «O fortuna, velut luna», <i>Carmina Burana</i> , de C. Orff.	1. Reconocer la dimensión cotidiana del sonido y no solo en el ámbito musical.	1.1. Conoce el sonido como fenómeno físico que existe a nuestro alrededor.	CAA, CM, CT, CC, L
				2. Conocer el valor y la funcionalidad del silencio dentro de una composición musical.	2.1. Valora la importancia del silencio dentro de una obra musical.	CAA, CM, CT, CC, L
			Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre. Conceptos y representaciones gráficas. Audición: <i>Cuarto movimiento del concierto grosso en Sol menor</i> , de A. Vivaldi.	3. Conocer las cualidades del sonido.	3.1. Adquiere el conocimiento de las cuatro cualidades del sonido.	CA, A, CM, CT, CE, C
				4. Discriminar auditivamente familias de instrumentos.	4.1. Conoce y percibe auditivamente distintas familias de instrumentos dentro de una obra musical.	CA, A, CM, CT, CE, C
			El pulso en la música: la duración del pulso.	5. Distinguir el pulso de distintos fragmentos musicales.	5.1. Distingue los distintos pulsos de un fragmento musical.	CA, A, CM, CT
				6. Comprender la relación entre el tempo y el pulso dentro de la composición musical.	6.1. Comprende la importancia de seguir el pulso para conocer el tempo de la obra musical.	CA, A, CM, CT
		Interpretación y creación	La entonación como recurso expresivo.	7. Conocer las posibilidades expresivas de la entonación interpretando canciones.	7.1. Entona con afinación apropiada en las actividades de canto en grupo.	SIE, P, CS, C
			Acompañamiento de pequeña percusión. Flauta y xilófono soprano: <i>A las tres</i> . Acompañamiento con instrumental Orff: <i>A las tres</i> . Acompañamiento con bordones.	8. Interpretar partituras demostrando unas destrezas básicas de interpretación con el instrumento asignado.	8.1. Participa en las actividades de interpretación instrumental de forma activa.	SIE, P, CA, A
			Ejecución de la danza adaptada a la composición: <i>California dreamin'</i> .	9. Participar y aprender los movimientos de la danza propuesta y conocer la forma musical de la canción <i>California dreamin'</i> .	9.1. Participa de la coreografía de <i>California dreamin'</i> y conoce la forma musical.	SIE, P, CA, A
			Elaboración de una melodía sobre una melodía dada.	10. Desarrollar habilidades musicales para crear una melodía basándose en una melodía dada.	10.1. Crea una melodía sobre otra melodía dada.	SIE, P, CC, L
		Cont exto	Audición del tercer movimiento del <i>Concierto para oboe y orquesta en La menor</i> , de Vivaldi.	11. Conocer la orquesta barroca y los instrumentos que la integran, en especial el oboe.	11.1. Discrimina auditivamente el oboe y conoce la orquesta barroca.	CE, C, CA, A

	Música y tecnología	Vivaldi y el contexto histórico artístico en el que desarrolló su obra musical. <i>El barroco musical</i>	12. Tener conocimiento de las características más importantes del barroco.	12.1. Conoce las características musicales más representativas del período barroco.	CE, C, CA, A
		Grabación de sonidos del entorno con dispositivos móviles e identificación de las cualidades de dichos sonidos.	13. Saber grabar sonidos del entorno identificando las cualidades del sonido.	13.1. Graba sonidos del entorno con tecnología móvil e identifica cualidades del sonido.	CD, CM, CT

U.D.	Temp.	contenidos		Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Comp.
UNIDAD 2: Una voz prodigiosa.	5 semanas	Escucha	El timbre del sonido y el instrumento musical. La elección del timbre. Audición: melodía interpretada con voz e instrumentos.	1. Conocer el significado de los conceptos de timbre de sonido e instrumento musical.	1.1. Conoce el timbre del sonido como una cualidad particular de cada objeto sonoro que existe a nuestro alrededor.	CA, A, CM, CT,
			La voz y su clasificación por tesitura. Audición: <i>Oh! Mio bambino caro</i> , Puccini.	2. Conocer en qué consiste la voz como instrumento musical y las tres tesituras de la voz y su clasificación.	2.1. Adquiere el conocimiento sobre el concepto de voz como instrumento musical y conoce las tesituras de la voz: aguda, media y grave.	CA, A, CM, CT,
			Los instrumentos y su clasificación. Audición: «Menuetto», <i>Sonatina en Do menor</i> , de F. Schubert.	3. Conocer las tres familias de instrumentos.	3.1. Conoce las tres familias de instrumentos: cuerda, viento y percusión.	CA, A, CM, CT, CE, C
			Las agrupaciones musicales: las agrupaciones vocales e instrumentales.	4. Aprender a apreciar las formas de agrupación de los conjuntos vocales e instrumentales.	4.1. Conoce las agrupaciones vocales e instrumentales más representativas.	CA, A, CA, YC
			El violín. Audición: danza española «Zapateado» op. 23, n.º 2, de Pablo Sarasate.	5. Conocer las partes del violín y su tímbrica.	5.1. Conoce las partes del violín y su tímbrica.	SIE, P, CS, YC
		Interpretación y creación	La entonación como recurso expresivo.	6. Conocer las posibilidades expresivas de la entonación interpretando <i>Rompe el hielo</i> .	6.1. Entona con afinación apropiada en las actividades de canto en grupo.	CA, A, CS, YC
			Acompañamiento de pequeña percusión. Flauta y xilófono soprano: <i>Rompe el hielo</i> . Acompañamiento con instrumental Orff <i>Rompe el hielo</i> .	7. Acompañar la canción <i>Rompe el hielo</i> desarrollando destrezas básicas de interpretación con el instrumento asignado.	7.1. Participa en las actividades de interpretación instrumental de forma activa.	CS, YC
			Posiciones de la flauta: <i>do, re</i> .	8. Interpretar partituras con la flauta que contengan las notas <i>do y re</i> .	8.1. Interpreta melodías formadas por notas, entre otras, <i>do y re</i> .	CE, C, CA, A
			Elaboración de un fragmento melódico de cuatro compases en ritmo ternario.	9. Desarrollar habilidades musicales para crear fragmento melódico de cuatro compases en ritmo ternario.	9.1. Crea un fragmento melódico de cuatro compases en ritmo ternario.	SIE, P
			Contextos musicales	Audición « <i>Coro de los peregrinos</i> », ópera <i>Tannhäuser</i> , de R. Wagner. R. Wagner y el contexto histórico artístico en el que desarrolló su obra musical.	10. Reconocer auditivamente las dos agrupaciones vocales que aparecen en la audición: « <i>Coro de los peregrinos</i> », ópera <i>Tannhäuser</i> , de R. Wagner.	10.1. Discrimina auditivamente las agrupaciones vocales que aparecen en « <i>Coro de los peregrinos</i> », ópera <i>Tannhäuser</i> , de R. Wagner.
		El Romanticismo musical		11. Tener conocimiento de las características más importantes del romanticismo musical.	11.1. Conoce las características musicales más representativas del período romántico.	CE, C, CA, A, CC, L
		Música y tecnología	Procesamiento de sonidos y canciones en el móvil o tablet.	12. Procesar canciones o sonidos con aplicación de teléfono móvil o tablet.	12.1. Conoce cómo procesar canciones o sonidos con aplicación de teléfono móvil o tablet.	CS, YC, CD

U.D.	Temp.	contenidos		Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Comp.
UNIDAD 3: Mil y un instrumentos.	5 semanas	Escucha	El acento en música. Audición: «Como nací en la calle de la Paloma», zarzuela <i>El barberillo de Lavapiés</i> , de Francisco Asenjo Barbieri.	1. Reconocer las sílabas acentuadas dentro de la composición.	1.1. Distingue las sílabas acentuadas dentro de la composición percibiendo el acento natural de las palabras.	CC, L, CA, A, CE, C CM, CT
				2. Marcar la pulsación dentro de una composición musical.	2.1. Interioriza la secuencia de pulsaciones dentro de una composición musical.	CC, L, CA, A, CE, C
			Concepto de compás y tipos de compases: representaciones gráficas. Audición: <i>Quinto movimiento del concierto grosso en Sol menor</i> , de A. Corelli.	3. Conocer el concepto de compás y los tipos más representativos.	3.1. Adquiere el conocimiento del compás y los tipos más representativos.	CA, A, CE, C
			El tempo musical y las variaciones de tempo. Audiciones: «Primer movimiento», <i>Concierto para dos mandolinas en Sol mayor</i> , de A. Vivaldi «Segundo movimiento», <i>Concierto de Brandemburgo n.º 1 en Fa mayor</i> , de J. S. Bach. <i>Danza húngara n.º 6 en Re mayor</i> , de J. Brahms.	4. Comprender la relación entre el tempo y el pulso dentro de la composición musical.	4.1. Comprende la importancia de seguir el pulso para conocer el tempo de la obra musical.	CA, A, CE, C
				5. Conocer las variaciones del tempo: ritardando y <i>accelerando</i> .	5.1. Comprende los conceptos de ritardando y <i>accelerando</i> como variaciones del tempo.	CA, A, CE, C
		Interpretación y creación	La entonación como recurso expresivo.	6. Conocer las posibilidades expresivas de la entonación interpretando canciones.	6.1. Entona con afinación apropiada en las actividades de canto en grupo.	CS, YC, CE, C
			Acompañamiento de pequeña percusión. Flauta y xilófono soprano: <i>Quen serve Santa María</i> . Acompañamiento con instrumental Orff: <i>Quen serve Santa María</i> .	7. Interpretar partituras demostrando unas destrezas básicas de interpretación con el instrumento asignado.	7.1. Participa en las actividades de interpretación instrumental de forma activa.	CS, YC, CE, C
			Ejecución de la danza adaptada a la composición. «Danza Trepak», <i>ballet Cascanueces</i> , de Chaikovski.	8. Participar y aprender los movimientos de la danza propuesta.	8.1. Participa de la coreografía de «Danza Trepak», <i>ballet Cascanueces</i> , de Chaikovski.	CAA, CSY, C, SIEP
			Posiciones de la flauta: <i>fa, do</i> .	9. Interpretar partituras con la flauta que contengan las notas <i>fa, do</i> .	9.1. Interpreta melodías formadas por notas, entre otras, <i>fa, do</i> .	CAA, CEC
		Contextos musicales	Elaboración de una letra para la canción Me quedo en esta fiesta.	10. Desarrollar habilidades creativas para crear un texto basándose en una melodía dada.	10.1. Crea un texto sobre otra melodía dada.	CC, L, SIE, P
			Audición de la canción « <i>Ecce gratum</i> », <i>Carmina Burana</i> , de Carl Orff. Carl Orff y el contexto histórico artístico en el que desarrolló su obra musical. La música del S. XX.	11. Conocer un ejemplo de música del siglo XX.	11.1. Conoce las características musicales de la composición « <i>Ecce gratum</i> », <i>Carmina Burana</i> , de C. Orff.	CA, A, CE, C
				12. Desarrollar la sensibilidad artística en actividades de audición del S. XX.	12.1. Desarrolla sensibilidad artística en actividades de audición del S. XX.	CA, A, CE, C
		Música y tecnología	El tempo de una canción y su modificación digital a través de la tecnología móvil.	13. Saber modificar el tempo de una canción con una aplicación de tecnología móvil.	13.1. Sabe modificar el tempo de una canción con una aplicación de tecnología móvil.	CD, CM, CT

U.D.	Temp.	contenidos		Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Comp.
UNIDAD 4: La música clásica.	4 semanas	Escucha	La altura y la frecuencia del sonido: concepto y características.	1. Reconocer la dimensión cotidiana del sonido y no solo en el ámbito musical.	1.1. Conoce el sonido como fenómeno físico que existe a nuestro alrededor.	CM, CT, CA, A, CS, YC
				2. Conocer el significado de los conceptos de altura de sonido y frecuencia de éste.	2.1. Valora la importancia de la altura del sonido para formar melodías de una obra musical.	CM, CT, CA, A, CS, YC
			La representación gráfica de la altura: las notas musicales La clave musical.	3. Conocer cómo se representa gráficamente la altura del sonido a través de las notas.	3.1. Adquiere el conocimiento de las notas musicales.	CA, A, CE, C
			La melodía: concepto y características. Audición: <i>Danza de los cisnes</i> , de Chaikovski.	4. Conocer qué es la melodía y cómo se construye.	4.1. Conoce los elementos que conforman una melodía y averigua las melodías que aparecen en distintos fragmentos musicales.	CA, A, CE, C
			El motivo melódico y la frase musical: concepto y características principales. Audición: « <i>La gallina</i> », Sinfonía 83, de Joseph Haydn.	5. Comprender los conceptos de motivo melódico y frase musical dentro de las composiciones musicales.	5.1. Comprende los conceptos de motivo melódico y frase musical dentro de las composiciones musicales.	CA, A, CE, C
			La textura musical: concepto y principales tipos: monódica y polifónica. Audición 1: « <i>Cruda amarilli</i> », <i>Quinto libro de madrigales</i> , de Claudio Monteverdi. Audición 2: <i>Victimae paschali laudes</i> , música religiosa medieval.	6. Conocer qué es la textura musical y las principales texturas musicales.	6.1. Sabe el significado de textura musical y conoce las principales texturas musicales: monódica y polifónica.	CA, A, CE, C
			El piano: el instrumento y sus características. Audición: « <i>Castilla</i> », <i>Suite española n.º 1</i> , de Isaac Albéniz.	7. Conocer el origen del piano y en qué consiste su mecanismo de producción de sonido.	7.1. Sabe las partes de las que consta el piano y cómo genera el sonido.	CM, CT, CA, A, CE, C
		Interpretación y creación	La entonación como recurso expresivo.	8. Conocer las posibilidades expresivas de la entonación interpretando <i>Scarborough Fair</i> .	8.1. Entona con afinación apropiada en las actividades de canto en grupo.	CS, YC, CA, C
			Acompañamiento de pequeña percusión. Flauta y xilófono soprano: <i>Scarborough Fair</i> . Acompañamiento con instrumental Orff: <i>Scarborough Fair</i> . Los signos de prolongación.	9. Interpretar partituras demostrando unas destrezas básicas de interpretación con el instrumento asignado.	9.1. Acompaña la melodía de la canción con los instrumentos de láminas.	SIE, P, CA, A, CS, YC
			Elaboración de ejemplos rítmicos utilizando compases binarios y cuaternarios empleando ligaduras y notas con puntillo.	10. Desarrollar habilidades musicales para crear ejemplos rítmicos utilizando compases binarios y cuaternarios.	10.1. Crea ejemplos rítmicos utilizando compases binarios y cuaternarios.	CAA, CSY, C, SIEP
		Contextos musicales	Audición: « <i>Rondó alla turca</i> », <i>Sonata para piano n.º 1 en La mayor</i> , de W. A. Mozart. W. A. Mozart y el contexto histórico artístico en el que desarrolló su obra musical. El clasicismo musical.	11. Tener conocimiento de las características más importantes del clasicismo musical.	11.1. Conoce las características musicales más representativas del período clásico.	CE, C, CA, A
		Música y tecnología	Grabación de una melodía interpretada por la voz con el móvil o la tablet.	12. Grabar melodías con la voz a través de la tecnología móvil.	12.1. Graba melodías interpretadas con la voz y las musicaliza con una aplicación informática.	CD, CM, CT

U.D.	Temp.	contenidos		Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Comp.
UNIDAD 5: Raíces musicales.	5 semanas	Escucha	La forma en la música y fuera de ella.	1. Reconocer las formas en otros ámbitos no relacionados con la música.	1.1. Reconoce visualmente formas de obras de arte.	CA, A, CE, C
				2. Comprender la forma musical que se desarrolla en el tiempo.	2.1. Reconoce auditivamente una forma musical.	CA, A, CE, C
			Concepto y estructura general de forma musical Audición: « <i>Ich will hier bei dir stehen</i> », oratorio de la <i>Pasión según San Mateo</i> , de J. S. Bach.	3. Conocer el concepto de forma musical.	3.1. Adquiere el conocimiento en qué consiste la forma musical.	CA, A, CE, C
				4. Saber el entramado que conforma la estructura de la forma musical.	4.1. Entiende la estructura interna de una forma musical.	CA, A, CE, C
			Las formas de la música vocal: canción, ópera y zarzuela Audiciones: <i>La rosa de los vientos</i> , de Txus Difellatio. « <i>When I am laid</i> », ópera <i>Dido y Eneas</i> , de Henry Purcel. « <i>Coro ronda de los enamorados</i> », zarzuela <i>La del Soto del Parral</i> , de Reveriano Soutullo y Juan Vert.	5. Comprender la estructura de las formas musicales vocales: canción, ópera y zarzuela.	5.1. Comprende la estructura de las formas musicales vocales: canción, ópera y zarzuela.	CA, A, CE, C
			Las formas de la música instrumental: sonata, sinfonía y concierto. Audiciones: « <i>Primer movimiento</i> », <i>Sonata para piano Claro de luna</i> , de L.V. Beethoven. « <i>Primer movimiento: Moderato</i> », <i>Sinfonía n.º 5</i> , de D. Shostakovich. « <i>Giga</i> » de la <i>Suite francesa n.º 5</i> , de J. S. Bach.	6. Comprender la estructura de las formas musicales instrumentales: sonata, sinfonía y concierto.	6.1. Comprende la estructura de las formas musicales instrumentales: sonata, sinfonía y concierto.	CA, A, CE, C
		Interpretación y creación	La síncopa.	7. Trabajar la síncopa dentro de la composición musical.	7.1. Interpreta melodías que utilizan síncopas.	CA, A
			La entonación como recurso expresivo.	8. Conocer las posibilidades expresivas de la entonación interpretando canciones.	8.1. Entona con afinación apropiada en las actividades de canto en grupo.	CS, YC, CE, C
			Acompañamiento de pequeña percusión. Flauta y xilófonos: <i>Lus en el bus</i> y <i>La vida es bella</i> . Acompañamiento con instrumental Orff: <i>Lus en el bus</i> y <i>La vida es bella</i> .	9. Interpretar partituras demostrando unas destrezas básicas de interpretación con el instrumento asignado.	9.1. Participa en las actividades de interpretación instrumental de forma activa.	SIE, P, CS, YC, CE, C
			Ejecución de la danza adaptada a la composición « <i>Marcha n.º 1</i> », <i>Pompa y circunstancia</i> , de E. Elgar.	10. Participar y aprender los movimientos de la danza propuesta.	10.1. Participa en la actividad asumiendo de forma responsable su papel dentro de la danza.	SIE, P, CS, YC, CE, C
				11. Conocer la forma musical de la « <i>Marcha n.º 1</i> », <i>Pompa y circunstancia</i> , de E. Elgar.	11.1. Conoce la forma musical de la « <i>Marcha n.º 1</i> », <i>Pompa y circunstancia</i> , de E. Elgar.	SIE, P, CS, YC, CE, C
			Análisis de la partitura de una canción.	12. Analizar una partitura y ver elementos que faltan.	12.1. Analiza una partitura y ver elementos que faltan.	CA, A
		Contextos musicales	Audición de la canción <i>La vida es bella</i> , de Nicola Piovani. La música del s. XX. Las bandas sonoras.	13. Conocer un ejemplo de música del s. XX.	13.1. Conoce las características musicales de la composición canción <i>La vida es bella</i> , de N. Piovani.	CE, C, CA, A
				14. Desarrollar sensibilidad artística en actividades de audición del s. XX.	14.1. Contribuye a desarrollar su sensibilidad artística.	CE, C, CA, A
		Música y tecnología	Edición musical digital.	15. Desarrollar la competencia digital al editar y transformar una composición musical a través del móvil o la tablet.	15.1. Sabe cambiar las secciones de una composición a través de programas digitales de edición musical.	CD, CM, CT

U.D.	Temp.	contenidos		Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Comp.
UNIDAD 6: Estrellas del rock.	5 semanas	Escucha	La intensidad como cualidad del sonido y su finalidad en la música. Audición: «La multitud», del ballet <i>Petrushka</i> , de Igor Stravinsky.	1. Conocer el significado del concepto de intensidad de sonido y la finalidad de la intensidad musical.	1.1. Valora la importancia de la intensidad del sonido dentro de una composición musical.	CA, A, CE, C
			Los matices de intensidad y los reguladores.	2. Conocer cómo se representan los matices de intensidad dentro de la partitura.	2.1. Adquiere el conocimiento de los matices de intensidad.	CA, A, CE, C
			El carácter de obra musical. Audición: <i>Nocturno número 2, op. 9</i> , de F. Chopin.	3. Conocer los indicadores de carácter dentro de una obra musical.	3.1. Conoce la función de los reguladores dentro de la composición musical.	CA, A, CE, C
		Interpretación y creación	La entonación como recurso expresivo.	4. Conocer las posibilidades expresivas de la entonación interpretando <i>Soul en mi rincón</i> .	4.1. Entona con afinación apropiada en las actividades de canto en grupo.	CA, A, CS, YC, SIE, P
			Acompañamiento de pequeña percusión. Flauta y xilófono soprano: <i>Soul en mi rincón</i> . Acompañamiento con instrumental Orff: <i>Soul en mi rincón</i> .	5. Interpretar partituras demostrando unas destrezas básicas de interpretación con el instrumento asignado.	5.1. Participa en las actividades de interpretación instrumental de forma activa.	CA, A, CS, YC, SIE, P
			El tresillo en música.	6. Trabajar el tresillo dentro de una composición musical.	6.1. Interpreta melodías que utilizan el tresillo.	CA, A, CS, YC
			Elaboración de un mapa sonoro.	7. Desarrollar habilidades para crear un mapa sonoro.	7.1. Creación de un mapa sonoro.	CS, YC, SIE, P
		Contextos musicales	Audición: « <i>For unto us a child is born</i> », <i>El Mesías</i> , de G. F. Haendel. G. F. Haendel y el contexto histórico artístico en el que desarrolló su obra musical. El barroco musical.	8. Reconocer auditivamente las distintas secciones del coro « <i>For unto us a child is born</i> », <i>El Mesías</i> , de G. F. Haendel.	8.1. Discrimina auditivamente las distintas secciones del coro « <i>For unto us a child is born</i> », <i>El Mesías</i> , de G. F. Haendel.	CE, C, CA, A
				9. Tener conocimiento de las características más importantes del barroco musical.	9.1. Conoce las características musicales más representativas del período barroco.	CE, C, CA, A
		Música y tecnología	Grabación de sonidos de distinta intensidad utilizando tecnología móvil.	10. Grabar sonidos del entorno y ponerlos en común con el resto de los compañeros.	10.1. Graba y discrimina sonidos dependiendo de su intensidad sonora.	CD, CM, CT

### 2.3.1.2 Contenidos, Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizaje evaluables 2º de ESO y 2PMAR

Música		Curso: 2º ESO	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
<b>Bloque 1. Destrezas y habilidades musicales: Lectoescritura musical. Práctica con el lenguaje musical. Interpretación</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación a la lectura fluida de la Identificación de las notas en el pentagrama en clave de <i>sol</i>, desde <i>Do3</i> a <i>Sol4</i>.</li> <li>• Uso de los compases simples y sus grafías.</li> <li>• Aplicación a la lectura fluida y a la interpretación, de las combinaciones más comunes de los siguientes valores rítmicos en los compases simples: redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea, blanca con puntillo, negra con puntillo, figuras ligadas, tresillo de corcheas.</li> <li>• Identificación de los signos y términos que afectan a la intensidad, a los matices y al <i>tempo</i>.</li> <li>• Lectura musical de partituras a base de las grafías del nivel.</li> <li>• Diferenciación auditiva y visual de los elementos musicales más básicos.</li> <li>• Distinción de intervalos.</li> <li>• Distinción de los componentes de una melodía.</li> <li>• Diferenciación de música monofónica y música polifónica.</li> <li>• Identificación auditiva y visual de los tipos de texturas monofónicas.</li> <li>• Identificación auditiva y visual de los tipos de texturas polifónicas.</li> <li>• Práctica de las pautas básicas de la interpretación.</li> <li>• Técnicas de manejo de instrumentos Orff.</li> <li>• Técnicas de control de emociones en actuaciones ante el público.</li> <li>• Interpretación de piezas y/o acompañamientos que incluyen instrumentos Orff relacionadas con algún período de la historia.</li> </ul>	1. Utilizar los elementos de la representación gráfica de la música: colocación de las notas en el pentagrama, clave de <i>sol</i> , duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y a los matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.	<p>1.1 Emplea en la lectura y escritura la identificación correcta de la colocación de las notas en el pentagrama en clave de <i>sol</i>.</p> <p>1.3 Usa correctamente en la lectura y escritura la identificación correcta de las figuras y silencios y sus relaciones de duración, así como las indicaciones rítmicas de puntillo, en los compases y combinaciones del nivel.</p> <p>1.4 Identifica y aplica los ritmos y compases del nivel a través de la lectura, la interpretación y la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p> <p>1.5 Distingue y aplica a la interpretación los signos y términos que indican los niveles y cambios de intensidad.</p> <p>1.6 Reconoce y aplica a la interpretación las principales indicaciones de tempo constante y cambios de <i>tempo</i>.</p> <p>1.7 Practica y desarrolla la lectura musical fluida utilizando las grafías del nivel, marcando el pulso continuo.</p>	
	2. Reconocer los elementos básicos del lenguaje musical y los tipos principales de texturas y formas, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	<p>2.1 Reconoce y diferencia auditiva y visualmente los elementos más básicos del lenguaje musical.</p> <p>2.3 Distingue visual y/o auditivamente en una melodía su serie de intervalos y su ritmo.</p> <p>2.5 Diferencia visual y auditivamente música monofónica y música polifónica.</p> <p>2.6 Identifica auditiva y visualmente los tipos de texturas monofónicas y los tipos de texturas polifónicas.</p>	
	3. Interpretar piezas instrumentales.	<p>3.1 Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.</p> <p>3.2 Adquiere, desarrolla y aplica las habilidades técnicas e interpretativas y las técnicas de aprendizaje necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.</p> <p>3.3 Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.</p> <p>3.4 Practica e interpreta piezas instrumentales de diferentes géneros y estilos, incluyendo una pieza relacionada con cada periodo de la historia de la música; piezas aprendidas a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.</p> <p>3.5 Memoriza piezas instrumentales del repertorio trabajado en el curso.</p>	
	<b>Contenidos</b>		
	<b>Criterios de evaluación</b>		
	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>		
	<b>Bloque 2. Escucha y visionado.</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Audición comparada e identificación de los principales tipos de voz partiendo de audiciones: soprano, contralto, tenor, bajo.</li> <li>• Audición comparada e identificación de los principales tipos de agrupaciones vocales: cuarteto vocal, coro de voces mixtas, coro de voces iguales masculinas, femeninas, o de voces blancas.</li> <li>• Audición o visionado de obras y/o fragmentos</li> </ul>	1. Identificar y describir las diferentes voces y sus agrupaciones.	<p>1.1 Diferencia los distintos tipos de voces.</p> <p>1.2 Distingue los principales tipos de agrupaciones vocales.</p>
		2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.	2.1 Lee partituras como apoyo a la audición.



representativos de los diferentes períodos y tendencias de la historia de la música, con apoyo de partituras y sin ellas, y descripción de sus características. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación y distinción auditiva de diferentes períodos históricos en obras y/o fragmentos musicales representativos de los mismos.</li> <li>• Audición o visionado de obras y/o fragmentos que muestran las posibilidades de la voz y de los instrumentos en su desarrollo histórico.</li> <li>• Observación auditiva y análisis de las situaciones de uso indiscriminado del sonido en el entorno cotidiano.</li> </ul>	3. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	3.1 Reconoce auditivamente y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.
	4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.	4.1 Distingue auditivamente los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales en cada período.
	5. Descubrir las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución histórica.	5.1 Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.
	6. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una o varias obras musicales interpretadas en vivo o grabadas.	6.1 Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas y escuchadas pertenecientes a los períodos y tendencias de la historia.
		6.2 Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales, de forma oral y escrita con rigor y claridad, sobre las obras escuchadas pertenecientes a los períodos y tendencias de la historia.
	7. Identificar auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	7.1 Identifica auditivamente y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas y épocas.
8. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	8.1 Descubre en su ámbito cotidiano situaciones de uso indiscriminado del sonido y elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica en su entorno habitual, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 3. Actitudes y valores.</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Importancia de conocer y cuidar la voz, el cuerpo y los instrumentos.</li> <li>• Desarrollo del interés y el gusto por las actividades de interpretación musical y de danza.</li> <li>• Participación activa en los grupos de interpretación musical y de danza.</li> <li>• Concienciación de la necesidad de colaborar de manera respetuosa y eficaz dentro de los grupos para mejorar procesos y resultados.</li> <li>• Concienciación de la importancia de respetar y tomar en cuenta las opiniones y propuestas del profesor y de los compañeros.</li> <li>• Respeto por las distintas capacidades, formas de expresión y producciones de los compañeros.</li> <li>• Aprecio de la necesidad de crítica constructiva de las interpretaciones y creaciones propias y de las de su grupo.</li> <li>• Desarrollo de la actitud de superación y mejora individual y de grupo.</li> <li>• Desarrollo del interés por conocer y disfrutar distintos géneros musicales y música de diferentes épocas y culturas.</li> <li>• Aprecio de la Importancia del patrimonio musical español.</li> <li>• Concienciación de la necesidad de hablar de música con rigor y claridad, con vocabulario adecuado.</li> <li>• Respeto de las normas de clase.</li> <li>• Aprecio de la importancia fundamental del silencio en la interpretación y en la audición.</li> </ul>	1. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.	1.1 Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
	2. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación, y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.	1.2 Participa de manera activa en agrupaciones vocales, instrumentales y coreográficas, colaborando con actitudes de mejora y compromiso; aportando ideas musicales y mostrando una actitud abierta y respetuosa.
	3. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	1.3 Manifiesta apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.
		1.4 Muestra espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.
	4. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	1.5 Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades, y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.
		1.6 Cumple las normas que rigen la interpretación en grupo.
	5. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».	2.1 Se interesa por las actividades de composición e improvisación.
		2.2 Muestra respeto por las creaciones de sus compañeros.
	6.1 Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	3.1 Manifiesta interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.
		3.2 Se interesa por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
6.2 Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales, de forma oral y escrita con rigor y claridad, sobre las obras escuchadas pertenecientes a los períodos y tendencias de la historia.	4.1 Reconoce y explica la importancia del patrimonio musical español, de su conservación y transmisión.	
	5.1 Aprecia la necesidad de emplear un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.	
7.1 Identifica auditivamente y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas y épocas.	5.2 Es consciente de la necesidad de comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	



<p>instrumentos en la Edad Media.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Música del Renacimiento: Contexto histórico artístico básico. Características más representativas e identificables de ésta. Música vocal renacentista. Texturas polifónicas en el Renacimiento. La repetición y el cambio en la forma musical renacentista. Música instrumental renacentista. Principales compositores renacentistas. Importancia musical de España en el Renacimiento. Los instrumentos en el Renacimiento.</li> <li>• Música del Barroco: Contexto histórico artístico básico. Características más representativas e identificables de la música barroca. Música instrumental barroca y sus géneros. Repetición, cambio y variación, en las formas barrocas. Música vocal barroca: la ópera y sus partes. Principales compositores barrocos. Los instrumentos en el Barroco y la aparición de la orquesta.</li> <li>• Música del Clasicismo: Contexto histórico artístico básico. Características más representativas e identificables de la música del Clasicismo. Claridad y orden en la melodía del Clasicismo. Sencillez de textura en el Clasicismo. El acorde como unidad armónica en el Clasicismo. Música instrumental del Clasicismo y sus géneros. El procedimiento de desarrollo y la forma-sonata. La ópera en el Clasicismo. Principales compositores en el Clasicismo. Los instrumentos y la orquesta en el Clasicismo.</li> <li>• Música del Romanticismo: Contexto histórico artístico básico. Características más representativas e identificables de la música romántica. Los cambios de intensidad y de <i>tempo</i> en la expresividad romántica. Música instrumental romántica. Música vocal romántica. Principales compositores románticos. Evolución de los instrumentos y de la orquesta en el Romanticismo.</li> <li>• El Nacionalismo musical. Nacionalistas españoles importantes.</li> <li>• Música del S. XX: Tendencias y compositores más importantes. Instrumentos electrónicos.</li> </ul>		1.2 Expresa contenidos musicales y los relaciona con períodos de la historia de la música.
	2. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.	2.1 Conoce el contexto histórico cultural básico de cada período.
		2.2 Expone las características más representativas de cada período.
		2.3 Distingue los períodos de la historia de la música y las principales tendencias o clases de musical en cada período.
		2.4 Cita los nombres de los principales compositores de cada período.
		2.5 Explora y descubre las posibilidades de los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.
3. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	3.1 Expresa contenidos musicales y los relaciona con otras disciplinas.	
4. Comprender las consecuencias sociomusicales de los acontecimientos históricos y del desarrollo tecnológico.	4.1 Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.	

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 6. Música y tecnologías</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción de una obra musical creada por los alumnos usando TIC, incluyendo: edición de partituras, grabación de la interpretación y edición.</li> <li>• Uso de Internet para la búsqueda de información, partituras, archivos midi; relacionados con la temática del curso.</li> </ul>	1. Usar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.	1.1 Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.
		1.2 Participa en todos los aspectos de la producción musical, demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.
	2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	2.1 Maneja con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

Escala estimativa con la cual, evaluar los estándares de aprendizaje de 2º de ESO

INSUFICIENTE (menos de 5)	No conoce, entiende, diferencia, aprecia, distingue o domina ninguno de los contenidos antes mencionados.
SUFICIENTE (5)	Conoce, entiende, diferencia, aprecia, distingue o domina los contenidos antes mencionados, aunque sin demostrar demasiada soltura en su puesta en marcha.
BIEN (6)	Conoce, entiende, diferencia, aprecia, distingue o domina los contenidos antes mencionados, demostrando cierta soltura en su puesta en marcha o resolviendo problemas que le surjan en su día a día con aspectos relacionados con estos.
NOTABLE (7-8)	Conoce, entiende, diferencia, aprecia, distingue o domina los contenidos antes mencionados, demostrando soltura en su puesta en marcha o resolviendo problemas que le surjan en su día a día con aspectos relacionados con estos, lo que indica que el aprendizaje fue significativo.
SOBRESALIENTE (9-10)	Conoce, entiende, diferencia, aprecia, distingue o domina los contenidos antes mencionados, demostrando una gran soltura en su puesta en marcha o resolviendo problemas que le surjan en su día a día con aspectos relacionados con estos, lo que indica que el aprendizaje fue significativo. A su vez, indaga e investiga por su cuenta, en aras de ampliar su conocimiento, musical y personal.

### 2.3.1.2.a Secuenciación de los Contenidos de 2ºESO Y 2ºPMAR

Los Contenidos de nuestra asignatura se organizan en bloques de contenidos según el *D 69/2007*, de 29 de mayo. Además de la legislación vigente, se ha tenido en cuenta el horario y calendario vigente para organizar los contenidos del curso, quedando como sigue.

Primer trimestre:

UNIDAD 1: Antigüedad y Edad Media.

UNIDAD 2: Renacimiento.

UNIDAD 3: Barroco.

Segundo trimestre:

UNIDAD 4: Clasicismo.

UNIDAD 5: Romanticismo.

UNIDAD 6: Siglo XX.

Tercer trimestre:

UNIDAD 7: Música y Nuevas tecnologías.

UNIDAD 8: De pueblo en pueblo.

U.D.	Temp.	contenidos		Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Comp.
UNIDAD 1: Antigüedad y Edad Media.	3 semanas	Escucha	La monodía religiosa: el canto gregoriano. Audición: <i>Lux fulgebit.</i> Canto gregoriano.	1. Reconocer auditivamente las características musicales del canto gregoriano.	1.1. Reconoce auditivamente las características musicales del canto gregoriano.	SIEP, CEC
			La monodía profana: canto trovadoresco. Audición: <i>Quanvei la flor</i> , de Bernart de Ventadorn.	2. Reconocer auditivamente las características musicales de la música trovadoresca.	2.1. Reconoce auditivamente las características musicales de la música trovadoresca.	CAA, SIEP, CEC
			La polifonía medieval. Audición: <i>Sederunt príncipes</i> , de Perotin. Audición: <i>Ballade Dame, se vous m'estes lointeinne</i> , de G. Machaut.	3. Reconocer auditivamente las características musicales de la música polifónica religiosa y profana.	3.1. Reconoce auditivamente las características musicales de la música polifónica religiosa y profana.	CAA, SIEP, CEC
		Interpretación y creación	Creación de letra sobre base de música rap.	4. Desarrollar habilidades lingüísticas para crear la letra basándose en una melodía dada.	4.1. Crea una letra sobre una base musical dada.	SIEP, CCL
			Acompañamiento de pequeña percusión. Acompañamiento con instrumental Orff: Cantiga 60.	5. Interpretar partituras demostrando unas destrezas básicas de interpretación con el instrumento asignado.	5.1. Participa en las actividades de interpretación instrumental de forma activa.	SIEP, CSY, C, CEC
			El taller del lutier: la batería.	6. Crear una batería a modo de cotidiáfono.	6.1. Crea un cotidiáfono con forma de batería.	SIEP, CAA, CSY, C
		Contextos musicales	Los orígenes de la música occidental. La notación musical medieval: El canto gregoriano. Audición: <i>Lux fulgebit.</i> Canto gregoriano. Música trovadoresca. Audición: <i>Quanvei la flor</i> , de Bernart de Ventadorn.	7. Conocer el origen de la música y los precedentes griegos	7.1. Conoce el origen de la música y la base de la música occidental en la civilización griega.	CAA, SIEP,
				8. Tener conocimiento de las características más importantes de la monodía medieval.	8.1. Conoce las características musicales más representativas de la monodía medieval.	CEC, CAA, CLL
				9. Desarrollar la sensibilidad artística en actividades de audición de monodía medieval.	9.1. Contribuye a desarrollar su sensibilidad artística.	CEC, CAA, CCL
			El <i>Ars Antiqua</i> . Audición: <i>Sederunt príncipes</i> , de Perotin.	10. Tener conocimiento de las características más importantes de la polifonía medieval.	10.1. Conoce las características musicales más representativas de la polifonía medieval.	CAA, CE, C
				11. Desarrollar la sensibilidad artística en actividades de audición de polifonía medieval.	11.1. Contribuye a desarrollar su sensibilidad artística en relación con el <i>Ars Antiqua</i> .	CAA, CE, C
			El <i>Ars Nova</i> . Audición: <i>Ballade Dame, se vous m'estes lointeinne</i> , de G. Machaut.	12. Tener conocimiento de las características más importantes de la polifonía medieval.	12.1. Conoce las características musicales más representativas de la polifonía medieval.	CEC, CAA, CCL
				13. Desarrollar la sensibilidad artística en actividades de audición de polifonía medieval.	13.1. Contribuye a desarrollar su sensibilidad artística en relación con el <i>Ars Nova</i> .	CEC, CAA, CCL
		Música y tecnología	Los motores de búsqueda de contenido en internet.	14. Conocer los principales motores de búsqueda de contenido en internet.	14.1. Conoce los principales motores de búsqueda de contenido en internet.	SIEP, CMC, T, CAA

U.D.	Temp.	contenidos		Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Comp.
UNIDAD 2: Renacimiento.	5 semanas	Escucha	La música instrumental renacentista. Audición: <i>Diferencias sobre Guárdame las vacas</i> , de Antonio Cabezón.	1. Reconocer auditivamente las características musicales del Renacimiento instrumental.	1.1. Reconoce auditivamente las características musicales del Renacimiento instrumental.	SIEP, CEC
			La música vocal religiosa. Audición: « <i>Gloria</i> » de la <i>Misa del Papa Marcelo</i> , de G. Palestrina.	2. Reconocer auditivamente la polifonía de la música vocal religiosa.	2.1. Reconoce auditivamente la polifonía de la música vocal religiosa.	CAA, SIEP, CEC
			La música vocal profana. Audición: <i>Bella angioletta, da le vaghe piume</i> , de C. Gesualdo.	3. Reconocer auditivamente las características musicales de la música vocal profana.	3.1. Reconoce auditivamente las características musicales de la música vocal profana.	CAA, SIEP, CEC
			Las escuelas europeas. Audición: <i>Ave María</i> , de T. L. de Victoria.	4. Reconocer auditivamente las características musicales de la música vocal religiosa.	4.1. Reconoce auditivamente las características musicales de la música vocal religiosa.	CAA, SIEP, CEC
		Interpretación y creación	Creación de motivos musicales.	5. Desarrollar habilidades para crear motivos melódicos basándose en una melodía dada.	5.1. Crea motivos sobre una base musical dada.	SIEP, CEC
			Acompañamiento de pequeña percusión con flauta y voz. Acompañamiento con instrumental Orff: <i>Que no me los ame nadie</i> .	6. Interpretar partituras demostrando unas destrezas básicas de interpretación con el instrumento asignado.	6.1. Participa en las actividades de interpretación instrumental de forma activa.	SIEP, CSY, C, CEC
			Trabajo sobre la voz.	7. Crear un trabajo basado en la voz.	7.1. Crea un trabajo basado en la voz.	SIEP, CAA, CSY, C
		Contextos musicales	La música instrumental renacentista. Audición: <i>Diferencias sobre Guárdame las vacas</i> , de Antonio Cabezón.	8. Tener conocimiento de las características más importantes de la música instrumental renacentista.	8.1. Conoce las características musicales más representativas de la música instrumental renacentista.	CEC, CAA, CCL
			La música vocal religiosa. Audición: « <i>Gloria</i> » de la <i>Misa del Papa Marcelo</i> , de G. Palestrina.	9. Tener conocimiento de las características más importantes de la música vocal religiosa renacentista.	9.1. Conoce las características musicales más representativas de la música vocal religiosa renacentista.	CEC, CAA, CCL
				10. Desarrollar la sensibilidad artística en actividades de audición de la música vocal religiosa renacentista.	10.1. Contribuye a desarrollar su sensibilidad artística en relación a la música vocal religiosa renacentista.	CEC, CAA, CCL
			La música vocal profana. Audición: <i>Bella angioletta, da le vaghe piume</i> , de C. Gesualdo.	11. Tener conocimiento de las características más importantes de la música vocal profana renacentista.	11.1. Conoce las características musicales más representativas de la música vocal profana renacentista.	CEC, CAA, CCL
				12. Desarrollar la sensibilidad artística en actividades de audición de la música vocal profana renacentista.	12.1. Contribuye a desarrollar su sensibilidad artística en relación con la música vocal profana renacentista.	CEC, CAA, CCL
			Las escuelas europeas. Audición: <i>Ave María</i> , de T. L. de Victoria.	13. Tener conocimiento de las características más importantes de la música vocal religiosa renacentista de la Contrarreforma católica.	13.1. Conoce las características más importantes de la música vocal religiosa renacentista de la Contrarreforma católica.	CAA, SIEP, CEC
		Música y tecnología	Voz y tecnología: la toma de sonido.	14. Conocer el proceso de grabación y edición del sonido.	14.1. Conoce el proceso de grabación y edición del sonido.	SIEP, CMC, T, CAA, CD

U.D.	T.	contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Comp.		
UNIDAD 3: Barroco.	5 semanas	Escucha	La música instrumental barroca. Audiciones: <i>2º movimiento, allegro del Concierto para oboe y orquesta en Sol menor n.º 3</i> , de G. F. Haendel. <i>Sonata para pianoforte</i> , de Gabrieli.	1. Reconocer auditivamente las características musicales del Barroco instrumental.	1.1. Reconoce auditivamente las características musicales del Barroco instrumental.	SIEP, CEC	
			La música vocal profana. Audición: <i>«In questo lieto e Fortunato giorno», Orfeo</i> de C. Monteverdi.	2. Reconocer auditivamente la polifonía de la música vocal profana.	2.1. Reconoce auditivamente la polifonía de la música vocal profana.	CAA, SIEP, CEC	
			La música vocal religiosa. Audición: Coral <i>«Befiehl du deine Wege» del oratorio La Pasión según San Mateo</i> , de J. S. Bach.	3. Reconocer auditivamente las características musicales de la música vocal religiosa.	3.1. Reconoce auditivamente las características musicales de la música vocal religiosa.	CAA, SIEP, CEC	
			El estilo compositivo de J. S. Bach. Audición: <i>Tocata en Re menor</i> , J. S. Bach.	4. Reconocer auditivamente el instrumento que interpreta la tocata.	4.1. Reconoce auditivamente el instrumento que interpreta la tocata.	CAA, SIEP, CEC	
			El estilo compositivo de G. F. Haendel. Audición: <i>«Segundo movimiento Alla Hornpipe», de la Suite n.º 2 en Re mayor</i> , Música acuática.	5. Reconocer auditivamente si aparecen instrumentos de viento o cuerda.	5.1. Reconoce auditivamente si aparecen instrumentos de viento o cuerda.	CAA, SIEP, CEC	
			El estilo compositivo de A. Vivaldi. Audición: <i>«Primer movimiento concierto para violín y orquesta de cuerda», El invierno, las cuatro estaciones</i> , de A. Vivaldi.	6. Reconocer auditivamente la estructura formal.	6.1. Reconoce auditivamente la estructura formal.	CAA, SIEP, CEC	
		Interpretación y creación	Creación de motivos musicales con notas <i>re, mi, sol, la, si</i> .	7. Desarrollar habilidades para crear motivos melódicos sobre una melodía dada.	7.1. Crea motivos melódicos sobre una base musical dada.	SIEP, CEC	
			Acompañamiento de pequeña percusión con flauta. Acompañamiento con instrumental Orff: <i>«Minueto I», Música para los reales fuegos artificiales</i> , de Haendel.	8. Interpretar partituras demostrando unas destrezas básicas de interpretación con el instrumento asignado.	8.1. Participa en las actividades de interpretación instrumental de forma activa.	SIEP, CSY, C, CEC	
			Montaje de composición rítmica.	9. Crear una composición rítmica.	9.1. Crea una composición rítmica.	SIEP, CAA, CSY, C	
		Contextos musicales	La música instrumental barroca. Audiciones: <i>«Segundo movimiento, allegro» del Concierto para oboe y orquesta en Sol m, n.º 3</i> , de Haendel. <i>Sonata para pianoforte</i> de Gabrieli.	10. Tener conocimiento de las características más importantes de la música instrumental barroca.	10.1. Conoce las características musicales más representativas de la música instrumental barroca.	CEC, CAA, CCL	
			La música vocal profana. Audición: <i>«In questo lieto e Fortunato giorno», Orfeo</i> , de C. Monteverdi.	11. Tener conocimiento de las características más importantes de la ópera. 12. Desarrollar la sensibilidad artística en actividades de audición de ópera.	11.1. Conoce las características musicales más representativas de la ópera. 12.1. Contribuye a desarrollar su sensibilidad artística en relación con la ópera.	CEC, CAA, CCL CEC, CAA, CCL	
			La música vocal religiosa. Audición: Coral <i>«Befiehl du deine Wege» del oratorio La Pasión según San Mateo</i> , de J. S. Bach.	13. Tener conocimiento de las características más importantes del coral alemán. 14. Desarrollar la sensibilidad artística en actividades de audición del coral alemán.	13.1. Conoce las características musicales más relevantes del coral alemán. 14.1. Contribuye a desarrollar su sensibilidad artística en relación con el coral alemán.	CEC, CAA, CCL CEC, CAA, CCL	
			El estilo compositivo de J. S. Bach. Audición: <i>Tocata en Re menor</i> , de J. S. Bach.	15. Tener conocimiento de rasgos del estilo compositivo de J. S. Bach.	15.1. Tiene conocimiento de rasgos del estilo compositivo de J. S. Bach.	CAA, SIEP, CEC	
			El estilo compositivo de G. F. Haendel. Audición: <i>«Segundo movimiento Alla Hornpipe», de la Suite n.º 2 en Re mayor</i> , Música Acuática.	16. Tener conocimiento de rasgos del estilo compositivo de G. F. Haendel.	16.1. Tiene conocimiento de rasgos del estilo compositivo de G. F. Haendel.	CAA, SIEP, CEC	
			El estilo compositivo de A. Vivaldi. Audición: <i>«Primer movimiento concierto para violín y orquesta de cuerda», El invierno, las cuatro estaciones</i> , de A. Vivaldi.	17. Tener conocimiento de rasgos del estilo compositivo de Antonio Vivaldi.	17.1. Tiene conocimiento de rasgos del estilo compositivo de Antonio Vivaldi.	CAA, SIEP, CEC	
			Música y tecnología	La grabación por pistas.	18. Conocer el proceso de grabación por pistas.	18.1. Conoce el proceso de grabación por pistas.	SIEP, CMC, T, CAA, CD

U.D.	Temp.	contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Comp.	
UNIDAD 4: Clasicismo.	4 semanas	Escucha	Características de la música clásica. Audición: «Primer movimiento allegro», Sonata para piano n.º 16 en Do mayor, de W.A. Mozart.	1. Reconocer auditivamente las características musicales del clasicismo.	1.1. Reconoce auditivamente las características musicales del clasicismo.	SIEP, CEC
			La música instrumental clásica. Audición: «Sinfonía n.º 94 en Sol mayor», La Sorpresa, de J. Haydn.	2. Reconocer auditivamente la sinfonía.	2.1. Reconoce auditivamente la sinfonía.	CAA, SIEP, CEC
			La música vocal clásica. Audición: «Chè faro senza Euridice», Orfeo y Euridice, de C. W. Gluck.	3. Reconocer auditivamente las características musicales de la música vocal profana.	3.1. Reconoce auditivamente las características musicales de la música vocal profana.	CAA, SIEP, CEC
			Joseph Haydn. Audición: «Poco adagio, cantábile», Cuarteto en Do mayor, Emperador.	4. Reconocer auditivamente las características compositivas de J. Haydn.	4.1. Reconoce auditivamente las características compositivas de J. Haydn.	CAA, SIEP, CEC
			W. A. Mozart. Audición: «Der Vogelfanger bin ich ja», La flauta mágica, de W. A. Mozart.	5. Reconocer auditivamente las características compositivas de W. A. Mozart.	5.1. Reconoce auditivamente las características compositivas de W. A. Mozart.	CAA, SIEP, CEC
			L. V. Beethoven. Audición: «Primer movimiento: Allegro con brio», Sinfonía n.º 5, de L. V. Beethoven.	6. Reconocer auditivamente las características compositivas de L. V. Beethoven.	6.1. Reconoce auditivamente las características compositivas de L. V. Beethoven.	CAA, SIEP, CEC
		Interpretación y creación	Creación de motivos musicales.	7. Desarrollar habilidades para crear motivos melódicos sobre una melodía dada.	7.1. Crea motivos sobre una base musical dada.	SIEP, CEC
			Acompañamiento de pequeña percusión con flauta y voz. Acompañamiento con instrumental Orff: «Coro de esclavos», La flauta mágica, de W. A. Mozart.	8. Interpretar partituras demostrando unas destrezas básicas de interpretación con el instrumento asignado.	8.1. Participa en las actividades de interpretación instrumental de forma activa.	SIEP, CSY, C, CEC
			Trabajo sobre la música en distintas épocas.	9. Crear una tabla de doble entrada con los períodos de música comparados.	9.1. Crea una tabla de doble entrada con los períodos de música comparados.	SIEP, CAA, CSY, C
		Contextos musicales	Características de la música clásica. Audición: «Primer movimiento allegro», Sonata para piano n.º 16 en Do mayor, de W.A. Mozart.	10. Tener conocimiento de las características más importantes de la música clásica.	10.1. Conoce las características musicales más representativas de la música clásica.	CEC, CAA, CCL
			La música instrumental clásica. Audición: «Sinfonía n.º 94 en Sol mayor», La Sorpresa, de J. Haydn.	11. Desarrollar la sensibilidad artística en actividades de audición de la música instrumental clásica.	11.1. Contribuye a desarrollar su sensibilidad artística en relación a la música instrumental clásica.	CEC, CAA, CCL
			La música vocal clásica. Audición: «Chè faro senza Euridice», Orfeo y Euridice, de C. W. Gluck.	12. Desarrollar la sensibilidad artística en actividades de audición de la música vocal clásica.	12.1. Contribuye a desarrollar su sensibilidad artística en relación con la música vocal profana clásica.	CEC, CAA, CCL
			El estilo compositivo de J. Haydn. Audición: «Poco adagio, cantábile» Cuarteto en Do mayor, Emperador.	13. Tener conocimiento de rasgos del estilo compositivo de J. Haydn.	13.1. Tiene conocimiento de rasgos del estilo compositivo de J. Haydn.	CEC, CAA, CCL
			El estilo compositivo de W. A. Mozart. Audición: «Der Vogelfanger bin ich ja», La flauta mágica, de W. A. Mozart.	14. Tener conocimiento de rasgos del estilo compositivo de W. A. Mozart.	14.1. Tiene conocimiento de rasgos del estilo compositivo de W. A. Mozart.	CEC, CAA, CCL
			El estilo compositivo de L. V. Beethoven Audición: «Primer movimiento: Allegro con brio», Sinfonía n.º 5, de L. V. Beethoven	15. Tener conocimiento de rasgos del estilo compositivo de L. V. Beethoven.	15.1. Tiene conocimiento de rasgos del estilo compositivo de L. V. Beethoven.	CAA, SIEP, CEC
		Música y tecnología	Herramientas multimedia para realizar presentaciones.	16. Adquirir estrategias de búsqueda de información y de elaboración de presentaciones multimedia.	16.1. Adquiere estrategias de búsqueda de información y de elaboración de presentaciones multimedia.	SIEP, CMC, T, CAA, CD



U.D.	Temp.	contenidos		Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Comp.
UNIDAD 5: Romanticismo.	5 semanas	Escucha	La música vocal romántica Audición: « <i>La donna e mobile</i> », <i>Rigoletto</i> , de Giuseppe Verdi.	1. Reconocer auditivamente las características musicales de la música vocal romántica.	1.1. Reconoce auditivamente las características musicales de la música vocal romántica.	SIEP, CEC
			La música instrumental romántica. Audición: « <i>Florestan</i> », <i>Carnaval</i> , de Robert Schumann.	2. Reconocer auditivamente la música instrumental romántica.	2.1. Reconoce auditivamente la música instrumental romántica.	CAA, SIEP, CEC
			La sinfonía romántica. Audición: « <i>Marcha hacia el patíbulo, cuarto movimiento</i> », <i>Sinfonía fantástica</i> , de Héctor Berlioz.	3. Reconocer auditivamente las características musicales de la sinfonía romántica.	3.1. Reconoce auditivamente las características musicales de la sinfonía romántica.	CAA, SIEP, CEC
		Interpretación y creación	El nacionalismo musical. Audición: « <i>Vltava</i> », <i>Má Vlast</i> , de Bedrich Smetana.	4. Reconocer auditivamente características del nacionalismo musical.	4.1. Reconoce auditivamente características del nacionalismo musical.	CAA, SIEP, CEC
			Creación de melodías utilizando las notas de la escala de sol mayor	5. Desarrollar habilidades para crear melodías utilizando las notas de la escala de sol mayor.	5.1. Crea melodías utilizando las notas de la escala de sol mayor.	SIEP, CEC
			Acompañamiento de pequeña percusión con flauta. Acompañamiento con instrumental Orff: <i>Pavana</i> de Gabriel Faure	6. Interpretar partituras demostrando unas destrezas básicas de interpretación con el instrumento asignado.	6.1. Participa en las actividades de interpretación instrumental de forma activa.	SIEP, CSY, C, CEC
			Interpretación con flauta dulce la escala de <i>sol</i> mayor.	7. Interpretar la escala de <i>sol</i> mayor.	7.1. Interpreta con flauta dulce la escala de <i>sol</i> mayor.	SIEP, CAA, CSY, C
		Contextos musicales	La música vocal romántica. Audición: « <i>La donna e mobile</i> », <i>Rigoletto</i> , de Giuseppe Verdi.	8. Tener conocimiento de las características más importantes de la música vocal romántica.	8.1. Conoce las características musicales más representativas de la música vocal romántica.	CEC, CAA, CCL
			La sinfonía romántica. Audición: « <i>Marcha hacia el patíbulo, cuarto movimiento</i> », <i>Sinfonía fantástica</i> , de Héctor Berlioz	9. Tener conocimiento de las características más importantes de la sinfonía.	9.1. Conoce las características musicales más representativas de la sinfonía.	CEC, CAA, CCL
				10. Desarrollar la sensibilidad artística en actividades de audición de la sinfonía.	10.1. Contribuye a desarrollar su sensibilidad artística en relación a la sinfonía.	CEC, CAA, CCL
			La música instrumental romántica. Audición: « <i>Florestan</i> », <i>Carnaval</i> , de Robert Schumann.	11. Tener conocimiento de las características más importantes de la música para piano	11.1. Conoce las características musicales más representativas de la música para piano.	CEC, CAA, CCL
				12. Desarrollar la sensibilidad artística en actividades de audición de la música para piano.	12.1. Contribuye a desarrollar su sensibilidad artística en relación con la música para piano.	CEC, CAA, CCL
		Música y tecnología	El arreglista.	13. Conocer el oficio de arreglista musical.	13.1. Conoce el oficio de arreglista musical.	SIEP, CMC, T, CAA, CD

U.D.	Temp.	contenidos		Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Comp.
UNIDAD 6: Siglo XX.	4 semanas	Escucha	La música impresionista. Audición: <i>Preludio a la siesta de un fauno</i> , de Claude Debussy.	1. Reconocer auditivamente las características musicales de la música impresionista.	1.1. Reconoce auditivamente las características musicales de la música impresionista.	SIEP, CEC
			La música del segundo Nacionalismo. Audición: « <i>En el Generalife</i> », <i>Noche en los jardines de España</i> , de Manuel de Falla.	2. Reconocer auditivamente las características de la música del segundo nacionalismo.	2.1. Reconoce auditivamente las características de la música del segundo nacionalismo.	CAA, SIEP, CEC
			La música expresionista. Audición: <i>Variaciones para orquesta op. 31</i> , de Arnold Schönberg.	3. Reconocer auditivamente las características musicales del expresionismo.	3.1. Reconoce auditivamente las características musicales del expresionismo.	CAA, SIEP, CEC
			El neoclasicismo musical. Audición: « <i>Obertura</i> », <i>Pulcinella</i> , de Igor Stravinski.	4. Reconocer auditivamente las características musicales del Neoclasicismo.	4.1. Reconoce auditivamente las características musicales del Neoclasicismo.	CAA, SIEP, CEC
			La música a partir de 1950. Audición: <i>Music in fifths</i> , de Philip Glass.	5. Reconocer auditivamente las características musicales del Minimalismo.	5.1. Reconoce auditivamente las características musicales del Minimalismo.	CAA, SIEP, CEC
		Interpretación y creación	Improvisación musical con instrumentos de percusión.	6. Desarrollar habilidades para improvisar musicalmente con instrumentos de percusión.	6.1. Improvisa musicalmente con instrumentos de percusión.	SIEP, CEC
			Acompañamiento de pequeña percusión con flauta y voz. Acompañamiento con instrumental Orff: <i>Danza húngara</i> , de Béla Bartók.	7. Interpretar partituras demostrando unas destrezas básicas de interpretación con el instrumento asignado.	7.1. Participa en las actividades de interpretación instrumental de forma activa.	SIEP, CSY, C, CEC
			Trabajo sobre dispositivos tecnológicos utilizados para reproducir música.	8. Crear un trabajo basado en el estudio de dispositivos tecnológicos utilizados para reproducir música.	8.1. Crea un trabajo basado en el estudio de dispositivos tecnológicos utilizados para reproducir música.	SIEP, CAA, CSY, C
		Contextos musicales	La música impresionista. Audición: <i>Preludio a la siesta de un fauno</i> , de Claude Debussy.	9. Tener conocimiento de las características más importantes de la música impresionista.	9.1. Conoce las características más importantes de la música impresionista.	CEC, CAA, CCL
			La música del segundo nacionalismo Audición: « <i>En el Generalife</i> », <i>Noche en los jardines de España</i> , de Manuel de Falla.	10. Tener conocimiento de las características más importantes de la música del segundo Nacionalismo.	10.1. Conoce las características más importantes de la música del segundo Nacionalismo.	CEC, CAA, CCL
				11. Desarrollar la sensibilidad artística en actividades de audición de la música nacionalista académica.	11.1. Desarrolla la sensibilidad artística en actividades de audición de la música nacionalista académica.	CEC, CAA, CCL
			El expresionismo musical. Audición: <i>Variaciones para orquesta op. 31</i> , de Arnold Schönberg.	12. Tener conocimiento de las características más importantes del expresionismo musical.	12.1. Conoce las características más importantes del expresionismo musical.	CEC, CAA, CCL
				13. Desarrollar la sensibilidad artística en actividades de audición de la música expresionista.	13.1. Contribuye a desarrollar su sensibilidad artística en relación con la música expresionista.	CEC, CAA, CCL
			La música neoclásica. Audición: « <i>Obertura</i> », <i>Pulcinella</i> , de Igor Stravinski.	14. Tener conocimiento de las características más importantes de la música neoclásica.	14.1. Conoce las características más importantes de la música neoclásica.	CAA, SIEP, CEC
		El Serialismo Integral, la Música Aleatoria, la Música Concreta, la Música Electrónica y otras corrientes musicales.	15. Tener conocimiento de los distintos estilos musicales de la segunda mitad del s. XX.	15.1. Tiene conocimiento de los distintos estilos musicales de la segunda mitad del s. XX.	CEC, CAA, CCL	

UNIDAD 7: Música y Nuevas tecnologías						
U.D.	Temp.	contenidos		Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Comp.
		Música y tecnología	Creación musical con dispositivos móviles.	16. Grabar y mezclar con dispositivo móvil una melodía.	16.1. Graba y mezcla con dispositivo móvil una melodía.	CAA, SIEP, CEC
	4 semanas	Escucha	El blues. El jazz. Audición: <i>Boom Boom</i> , John Lee Hooker.	1. Reconocer auditivamente las características musicales del blues y del jazz.	1.1. Reconoce auditivamente las características musicales del blues y del jazz.	SIEP, CEC
			La música rock. Evolución y estilos. Audición: <i>Whole lotta love</i> , de Led Zeppelin.	2. Reconocer auditivamente las características musicales del rock.	2.1. Reconoce auditivamente las características musicales del rock.	CAA, SIEP, CEC
			La música pop y otros estilos. Audición: <i>Thriller</i> , de Michael Jackson.	3. Reconocer auditivamente las características musicales del pop.	3.1. Reconoce auditivamente las características musicales del pop.	CAA, SIEP, CEC
			El rock y el pop español. Audición: <i>La chica de ayer</i> , de Nacha Pop.	4. Reconocer auditivamente las características musicales del pop español.	4.1. Reconoce auditivamente las características musicales del pop español.	CAA, SIEP, CEC
			La canción de autor. Audición: <i>L'estaca</i> , de Lluís Llach.	5. Reconocer auditivamente las características musicales de la canción de autor.	5.1. Reconoce auditivamente las características musicales de la canción de autor.	CAA, SIEP, CEC
		Interpretación y creación	Improvisación de motivos musicales con notas <i>la, si, do y re</i> .	6. Desarrollar habilidades para crear motivos melódicos basándose en una melodía dada.	6.1. Improvisa motivos melódicos sobre una base musical dada.	SIEP, CEC
			Acompañamiento de pequeña percusión con flauta. Acompañamiento con instrumental Orff: <i>Footprints</i> , de Wayne Shorter.	7. Interpretar partituras demostrando unas destrezas básicas de interpretación con el instrumento asignado.	7.1. Participa en las actividades de interpretación instrumental de forma activa.	SIEP, CSY, C, CEC
		Contextos musicales	El blues. El jazz. Audición: <i>Boom Boom</i> , de John Lee Hooker.	8. Tener conocimiento de las características más importantes del blues y el jazz.	8.1. Conoce las características musicales más importantes del blues y el jazz.	CEC, CAA, CCL
			La música rock. Evolución y estilos. Audición: <i>Whole lotta love</i> , de Led Zeppelin.	9. Tener conocimiento de las características más importantes de la música rock.	9.1. Conoce las características musicales más representativas de la música rock.	CEC, CAA, CCL
				10. Desarrollar la sensibilidad artística en actividades de audición de rock.	10.1. Contribuye a desarrollar su sensibilidad artística en relación con el rock.	CEC, CAA, CCL
			La música pop y otros estilos. Audición: <i>Thriller</i> , de Michael Jackson.	11. Tener conocimiento de las características más importantes del pop.	11.1. Conoce las características musicales más representativas del pop.	CEC, CAA, CCL
				12. Desarrollar la sensibilidad artística en actividades de audición de canciones pop.	12.1. Contribuye a desarrollar su sensibilidad artística en relación con las canciones pop.	CEC, CAA, CCL
			El rock y el pop español. Audición: <i>La chica de ayer</i> , de Nacha Pop.	13. Tener conocimiento de las características más importantes del rock y el pop español.	13.1. Tiene conocimiento de las características más importantes del rock y el pop español.	CAA, SIEP, CEC
		La canción de autor. Audición: <i>L'estaca</i> , de Lluís Llach.	14. Tener conocimiento de las características más importantes de la canción de autor.	14.1. Tiene conocimiento de las características más importantes de la canción de autor.	CAA, SIEP, CEC	

U.D.		Temp.	contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje		
UNIDAD 8: De pueblo en pueblo		2 semanas	Música y tecnología	El mundo digital: la mezcla final.	15. Conocer el proceso siguiente a la grabación por pistas hasta llegar al disco original.	15.1. Conoce el proceso siguiente a la grabación por pistas hasta llegar al disco original.	SIEP, CMC, T, CAA, CD
			Escucha	Características de la música de tradición oral. <i>Pasacalles de Zamora</i> , La Musgaña.	1. Reconocer auditivamente las características de la música tradicional.	1.1. Reconoce auditivamente las características de la música tradicional.	
				Géneros de la música de tradición oral. Audición: <i>Canto de ronda</i> (Estremera, Madrid), de Manuel Luna y <i>La Musgaña</i> .	2. Reconocer auditivamente las características musicales de un canto de ronda.	2.1. Reconoce auditivamente las características musicales de un canto de ronda.	
				Danzas y bailes. Audición: <i>Jota valenciana</i> , de Eliseo Parra.	3. Reconocer auditivamente las características de una jota.	3.1. Reconoce auditivamente las características de una jota.	
				El flamenco. Audiciones: <i>Bulerías</i> . Alegrías.	4. Reconocer auditivamente las características principales del flamenco.	4.1. Reconoce auditivamente las características principales del flamenco.	
			Interpretación y creación	Creación de ritmos sobre melodías populares.	5. Desarrollar habilidades para crear ritmos basándose en una melodía dada.	5.1. Crea ritmos sobre una base musical dada.	
				Acompañamiento de pequeña percusión con flauta y voz. Acompañamiento con instrumental Orff: <i>Miranda en Irlanda</i> , de Eva Gancedo.	6. Interpretar partituras demostrando unas destrezas básicas de interpretación con el instrumento asignado.	6.1. Participa en las actividades de interpretación instrumental de forma activa.	
			Contextos musicales	Características de la música de tradición oral: <i>Pasacalles de Zamora</i> , de La Musgaña.	7. Tener conocimiento de las características más importantes de la música tradicional.	7.1. Conoce las características musicales más representativas de la música tradicional.	
				Géneros de la música de tradición oral. Audición: <i>Canto de ronda</i> (Estremera, Madrid), de Manuel Luna y <i>La Musgaña</i> .	8. Desarrollar la sensibilidad artística en actividades de audición de la música tradicional.	8.1. Contribuye a desarrollar su sensibilidad artística en relación con la música instrumental tradicional.	
				Danzas y bailes. Audición: <i>Jota valenciana</i> , de Eliseo Parra.	9. Desarrollar la sensibilidad artística en actividades de audición de danzas tradicionales.	9.1. Contribuye a desarrollar su sensibilidad artística en relación con la música de danzas tradicionales.	
				El flamenco. Los palos flamencos. Audiciones: <i>Bulerías</i> . Alegrías.	10. Tener conocimiento de rasgos característicos del flamenco.	10.1. Tiene conocimiento de rasgos característicos del flamenco.	
			Música y tecnología	La edición de vídeo.	11. Adquirir conocimiento de distintas herramientas multimedia para editar vídeos, como Windows Movie Maker o Photostage.	11.1. Adquiere conocimiento de distintas herramientas multimedia para editar vídeos, como Windows Movie Maker o Photostage.	

### 2.3.1.3 Contenidos, Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizaje evaluables 3º de ESO Y 3ºPMAR (Música Activa y Movimiento).

Música activa y movimiento		Curso: 3º ESO (Música Activa y Movimiento).
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Destrezas y habilidades musicales:		Lectoescritura musical. Práctica con el lenguaje musical. Interpretación y creación.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de las notas en el pentagrama en clave de <i>sol</i>, desde <i>Do3</i> a <i>Sol4</i>.</li> <li>Uso de las figuras musicales y grafías de silencios correspondientes y signos de prolongación.</li> <li>Uso de los compases simples y sus grafías.</li> <li>Aplicación a la lectura y escritura de las combinaciones más sencillas de valores rítmicos en los compases simples: redonda, blanca, negra, blanca con puntillo, negra con puntillo más corchea, parejas de corcheas y grupos de cuatro semicorcheas en una parte.</li> <li>Lectura musical graduada y progresiva.</li> <li>Práctica de la escritura musical correcta.</li> <li>Identificación de los parámetros del sonido.</li> <li>Identificación de los signos de alteraciones y su correcta aplicación.</li> <li>Distinción de tonos y semitonos entre las notas musicales.</li> <li>Práctica de las pautas básicas de la interpretación.</li> <li>Ejercicios de técnica vocal elemental.</li> <li>Técnicas de manejo de instrumentos Orff.</li> <li>Técnica básica de aprendizaje de piezas para flauta e instrumentos Orff.</li> <li>Técnicas de control de emociones en interpretaciones o actuaciones ante el público.</li> <li>Interpretación de piezas vocales de graduada y progresiva dificultad.</li> <li>Interpretación de piezas y/o acompañamientos que incluyan instrumentos Orff.</li> <li>Exploración de las posibilidades expresivas de la voz, los instrumentos y el cuerpo.</li> <li>Imitación rítmica con ritmos sencillos, usando instrumentos o percusión corporal.</li> <li>Improvisación rítmica con ritmos sencillos sobre estructuras métricas fijas usando instrumentos o percusión corporal.</li> <li>Interpretación con láminas, de melodías aprendidas de oído.</li> <li>Creación de exposiciones musicales guiadas y libres con la voz, los instrumentos y el cuerpo.</li> <li>Ejecución de danzas adecuadas al nivel.</li> <li>Ejecución de coreografías elementales con formas muy sencillas.</li> <li>Creación de coreografías para piezas elegidas por su brevedad y sencillez formal.</li> <li>Exploración de posibilidades sonoras y musicales de distintas fuentes y objetos sonoros.</li> <li>Imitación rítmica de las propuestas de un líder con percusión Orff, percusión corporal o/y otros objetos sonoros de propia creación entre profesor-alumnos y entre compañeros.</li> <li>Sonorizaciones sencillas, con medios vocales, instrumentales, corporales, mediante melodías, ritmos, efectos sonoros etc. como refuerzo expresivo de varios tipos de exposiciones: de cuentos, imágenes fijas, fragmentos de cine mudo y/o sonoro, poemas, series fotos etc.</li> <li>Identificación de compositores y músicos de diferentes estilos.</li> <li>Elaboración de trabajos y exposiciones en grupo.</li> <li>Elaboración de productos audiovisuales.</li> </ul>	1. Utilizar los siguientes elementos de la representación gráfica de la música: colocación de las notas en el pentagrama; clave de <i>sol</i> ; las figuras y silencios y sus relaciones de duración; las indicaciones rítmicas de compases simples.	1.1. Sabe colocar las notas en el pentagrama en clave de <i>sol</i> . 1.2. Emplea las figuras y silencios y sus relaciones de duración; indicaciones rítmicas de compases simples. 1.3. Sabe identificar la correcta de la colocación de las notas en el pentagrama en clave de <i>sol</i> . 1.4. Emplea en la lectura y escritura la identificación correcta de las figuras, los silencios y signos de prolongación y sus relaciones de duración; y las indicaciones rítmicas de compases simples. 1.5. Aplica correctamente en la lectura y escritura las combinaciones de valores rítmicos del nivel. 1.6. Practica y desarrolla la lectura musical. 1.7. Practica y desarrolla la escritura musical
	2. Identificar los parámetros del sonido y los cambios que se produzcan en ellos.	2.1. Identifica el predominio de alguno de los parámetros del sonido y sus posibles cambios.
	3. Identificar los signos de alteraciones conociendo la distancia en tonos y semitonos entre las notas.	3.1. Identifica y/o interpreta correctamente los signos de alteraciones. 3.2. Conoce la distancia en tonos y semitonos entre las notas.
	4. Adquirir y aplicar técnicas elementales para la interpretación: técnicas vocales e instrumentales, técnicas de estudio y de control de emociones.	4.1. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes. 4.3. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas y las técnicas de aprendizaje necesarias en las actividades de interpretación de instrumentos Orff adecuadas al nivel. 4.4. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.
	5. Interpretar ritmos por imitación.	5.1. Imita ritmos sencillos con instrumentos o percusión corporal.
	6. Improvisar ritmos sencillos.	6.1. Realiza improvisaciones rítmicas con instrumentos o percusión corporal.
	7. Interpretar con flauta y/o láminas melodías aprendidas de oído, previamente cantadas o de tradición popular, de música actual o del repertorio de clase.	7.1. Reproduce con flauta y/o láminas melodías que ha aprendido de oído por sí mismo, que contengan un pequeño número de notas y sin grandes saltos, pertenecientes a la actualidad popular, a la tradición popular o al repertorio cantado en clase.
	8. Interpretar piezas vocales e instrumentales.	8.1. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz. 8.2. Practica e interpreta piezas vocales, aprendidas por imitación y/o a través de la lectura de piezas adecuadas al nivel.

<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización y/o seguimiento de musicogramas atendiendo a los principios de repetición y contraste en las frases musicales.</li> </ul>		8.3. Practica e interpreta piezas instrumentales con flauta, instrumentos Orff, etc.... de diferentes géneros, estilos y culturas aprendidas por imitación y/o a través de la lectura de partituras adecuadas al nivel.		
	9. Explorar las posibilidades expresivas de la voz y los instrumentos y crear exposiciones musicales en grupo.	9.1. Experimenta diversos usos de la voz, efectos sonoros o sonidos entonados.	9.2. Crea y/o interpreta en grupo exposiciones musicales guiadas o libres, usando la voz de manera creativa.	
		9.3. Experimenta ritmos o melodías en diferentes instrumentos musicales.	9.4. Repite ritmos o melodías con diferencias respecto a la intensidad y/o el <i>tempo</i> .	
		9.5. Crea y/o interpreta en grupo exposiciones musicales guiadas o libres, usando los instrumentos de manera creativa.		
		10. Experimentar los diferentes recursos expresivos del cuerpo.	10.1. Explora los diferentes recursos expresivos del cuerpo.	10.2. Utiliza los recursos expresivos del cuerpo acordes con una música o situación.
			11. Interpretar y crear coreografías adaptadas al nivel.	11.1. Ejecuta coreografías elementales.
	12. Explorar las posibilidades musicales de distintas fuentes y objetos sonoros.	12.1. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.		
	13. Imitación rítmica en pregunta respuesta entre profesor-alumnos y entre compañeros, con percusión Orff, percusión corporal o/y otros objetos sonoros de propia creación.	13.1. Imita ritmos propuestos por un líder con percusión Orff, percusión corporal o/y otros objetos sonoros de propia creación.		
	14. Crear sonorizaciones diversas: con melodías, efectos sonoros etc. como refuerzo expresivo de varios tipos de exposiciones.	14.1. Crea sonorizaciones con melodías, efectos sonoros y/o fragmentos musicales como refuerzo expresivo de imágenes u otros recursos.	14.2. Inventa una partitura esquemática, guion o musicograma sencillo para representar las sonorizaciones, bien con signos convencionales o de propia creación.	
		15. Identificar compositores y/o músicos de diferentes estilos y épocas.	15.1. Identifica compositores y/o músicos de diferentes estilos y épocas.	
	16. Elaborar trabajos individuales y/o en grupo o exposiciones sobre los distintos tipos de música, instrumentos, autores y músicas de otras culturas.	16.1. Elabora trabajos individuales y/o en grupo sobre algún tipo de música, instrumentos, autores o músicas de otras culturas.	16.2. Utiliza recursos digitales u otros soportes para la elaboración y exposición de los trabajos.	
		17. Elaborar en grupo productos audiovisuales a través de la grabación en el aula y de los recursos de Internet.	17.1. Elabora en grupo productos audiovisuales (grabaciones en el aula de interpretaciones, fragmentos musicales de la red, etc....)	
	18. Seguir y/o realizar musicogramas distinguiendo las frases musicales atendiendo a los principios de repetición y contraste.	18.1. Sigue y/o realiza musicogramas distinguiendo las frases musicales atendiendo a los principios de repetición y contraste.		

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 2. Escucha y visionado</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Diferenciación auditiva del tempo y la intensidad en una obra musical y los posibles cambios que se produzcan en ella.</li> <li>Reconocimiento de diferentes tipos de música.</li> <li>Diferenciación progresiva de las sonoridades de los instrumentos de cada familia orquestal.</li> <li>Comprobación auditiva de la gran variedad, versatilidad y posibilidades musicales de las voces humanas.</li> <li>Diferenciación progresiva de las sonoridades de los instrumentos más característicos de la</li> </ul>	1. Identificar en las músicas escuchadas el tempo y la intensidad predominante y los posibles cambios presentes en ellas.	1.1. Señala la intensidad y/o el tempo predominante en una obra musical escuchada.
	2. Reconocer diferentes tipos de música.	2.1. Reconoce auditivamente diferentes tipos de música, culta, folclórica, popular urbana, religiosa, instrumental, vocal, etc....
	3. Identificar los diferentes instrumentos y sus	3.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma.

música popular moderna, del folclore y de otras agrupaciones musicales. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Audición comentada de piezas de música de diferentes estilos.</li> <li>• Visionado comentado de distintas manifestaciones de la danza.</li> <li>• Selección de audiciones de músicas de Internet siguiendo unas directrices concretas de búsqueda, pero atendiendo a los propios gustos.</li> </ul>	agrupaciones.	3.2. Descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos.
		3.3. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folclore y de otras agrupaciones musicales.
	4. Reconocer músicas y danzas escuchadas o visionadas y comentadas previamente, de distintas épocas y culturas	4.1. Reconoce auditivamente músicas y danzas escuchadas o visionadas, y comentadas previamente de diferentes épocas y culturas.
		4.2. Comenta piezas de música de diferentes épocas y culturas ya escuchadas en clase.
		4.3. Analiza distintas manifestaciones de la danza vistas en clase.
5. Seleccionar audiciones de músicas grabadas y/o elegidas de Internet siguiendo unas directrices concretas de búsqueda, pero atendiendo a los propios gustos.	5.1. Investiga en Internet para hallar piezas que cumplan diversas condiciones de búsqueda atendiendo a los propios gustos, y compara y comenta las versiones encontradas.	

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 3. Actitudes y valores</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Importancia de conocer y cuidar la voz, el cuerpo y los instrumentos.</li> <li>• Desarrollo del interés y el gusto por las actividades de interpretación musical y de danza.</li> <li>• Participación activa en los grupos de interpretación musical y de danza.</li> <li>• Concienciación de la necesidad de colaborar de manera respetuosa y eficaz dentro de los grupos para mejorar procesos y resultados.</li> <li>• Concienciación de la importancia de respetar y tomar en cuenta las opiniones y propuestas del profesor y de los compañeros.</li> <li>• Desarrollo de la actitud de superación y mejora individual y de grupo.</li> <li>• Desarrollo del interés por conocer y disfrutar distintos géneros musicales y música de diferentes épocas y culturas.</li> <li>• Correcta actitud en las actividades individuales y grupales.</li> <li>• Respeto de las normas de clase.</li> <li>• Aprecio de la importancia fundamental del silencio en la interpretación y en la audición.</li> </ul>	1. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.	1.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
		1.2. Participa de manera activa en agrupaciones vocales, instrumentales y coreográficas, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.
		1.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas de profesor y de los compañeros.
		1.4. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.
	2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.
		2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal
	3. Mantener en toda la actividad musical y de trabajo en clase y en el centro, la disciplina necesaria.	3.1. Mantiene actitud correcta en las actividades individuales.
		3.2. Mantiene actitud correcta en actividades grupales.
	4. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones y demás actividades que lo requieran.	4.1. Valora y respeta el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición; y para cualquier otra actividad que lo requiera.
		4.2. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula y del centro.

**Escala estimativa con la cual, evaluar los estándares de aprendizaje de 3º de ESO**

<b>INSUFICIENTE (menos de 5)</b>	No conoce, entiende, diferencia, aprecia, distingue o domina ninguno de los contenidos antes mencionados.
----------------------------------	---

SUFICIENTE (5)	Conoce, entiende, diferencia, aprecia, distingue o domina los contenidos antes mencionados, aunque sin demostrar demasiada soltura en su puesta en marcha.
BIEN (6)	Conoce, entiende, diferencia, aprecia, distingue o domina los contenidos antes mencionados, demostrando cierta soltura en su puesta en marcha o resolviendo problemas que le surjan en su día a día con aspectos relacionados con estos.
NOTABLE (7-8)	Conoce, entiende, diferencia, aprecia, distingue o domina los contenidos antes mencionados, demostrando soltura en su puesta en marcha o resolviendo problemas que le surjan en su día a día con aspectos relacionados con estos, lo que indica que el aprendizaje fue significativo.
SOBRESALIENTE (9-10)	Conoce, entiende, diferencia, aprecia, distingue o domina los contenidos antes mencionados, demostrando una gran soltura en su puesta en marcha o resolviendo problemas que le surjan en su día a día con aspectos relacionados con estos, lo que indica que el aprendizaje fue significativo. A su vez, indaga e investiga por su cuenta, en aras de ampliar su conocimiento, musical y personal.

### 2.3.1.3.a Secuenciación de los Contenidos de 3ºESO Y 3ºPMAR (Música activa y movimiento)

Los Contenidos de nuestra asignatura se organizan en bloques de contenidos según el *D 69/2007*, de 29 de mayo. Además de la legislación vigente, se ha tenido en cuenta el horario y calendario vigente para organizar los contenidos del curso, quedando como sigue.

#### PRIMER TRIMESTRE

- UNIDAD 1. La informática musical
- UNIDAD 2. Las Tecnologías en la Música, Grabación y Reproducción del sonido.

#### SEGUNDO TRIMESTRE

- UNIDAD 3. Las Tecnologías en la Música, Instrumentos electrónicos y su aplicación en la Música Culta.
- UNIDAD 4. La música en el cine.

#### TERCER TRIMESTRE

- UNIDAD 5: La música en los medios de comunicación.
- UNIDAD 6. Músicas populares urbanas: Rock y Pop español.



## 2.3.1.4 Contenidos Mínimos por curso

### 2.3.1.4.a Contenidos mínimos o estándares básicos de aprendizaje para 1º de ESO

- Identificar las cualidades del sonido: altura, duración, intensidad y timbre.
- Conocer las notas situadas dentro del pentagrama, así como el uso de las alteraciones.
- Diferenciar entre el concepto de melodía y armonía.
- Diferenciar auditiva y gráficamente los compases de 2/4, 3/4 y 4/4.
- Entender conceptos como el pulso, ritmo, acento y compás
- Conocer las figuras musicales: semicorchea, corchea, negra, blanca, redonda y sus silencios.
- Conocer y diferenciar distintos tipos de voz: soprano, contralto, tenor y bajo.
- Aceptar y valorar las cualidades y limitaciones propias y de los demás.
- Manifestar una actitud desinhibida ante las actividades de interpretación.
- Realizar esquemas rítmicos de 8 pulsos en distintos planos corporales por imitación (“en eco”).
- Conocer y diferenciar los instrumentos escolares de percusión, determinados e indeterminados.
- Respetar el silencio y extremar la concentración y el interés para tocar en grupo.
- Cuidar los instrumentos musicales, además del material de aula.
- Conocer y diferenciar las diferentes familias o secciones de la orquesta sinfónica mediante la audición.
- Valorar los instrumentos como medio de expresión.
- Explicar las características que distinguen los tres grandes tipos de música propuestos: música culta (religiosa o profana), música tradicional folclórica y música Popular Urbana.
- Mantener respeto y concentración en la audición de piezas.
- Valorar en su justa medida cualquier manifestación musical dentro de su contexto.
- Aprender la riqueza y variedad del folclore musical español.
- Interpretar vocal e instrumentalmente un repertorio básico con un mínimo de precisión rítmica y melódica.

### 2.3.1.4.b Contenidos mínimos o estándares básicos de aprendizaje 2º de ESO.

- Conocer los elementos básicos del lenguaje musical a nivel escrito y práctico: lectura de notas hasta una línea adicional, ritmos desde redondas a semicorcheas.
- Mostrar respeto hacia compañeros y hacia la música.
- Conocer la historia musical de la Antigüedad y Edad Media: rasgos generales, culturales y musicales.
- Conocer la historia musical del Renacimiento: rasgos generales, culturales y musicales.
- Conocer la historia musical del Barroco: rasgos culturales y musicales generales.
- Conocer la historia musical del Clasicismo: rasgos musicales generales.
- Conocer la historia musical del Romanticismo: rasgos musicales generales de la época.
- Conocer la historia musical del Siglo XX: rasgos generales musicales de la época. Evolución: Impresionismo, Expresionismo, Futurismo, Dodecafonismo, Neoclasicismo, Serialismo, Música Concreta, Electrónica, Aleatoria.
- Saber identificar los grandes rasgos musicales de cada época y encuadrarlos cronológicamente en la historia.
- Reconocer auditivamente y por escrito las características de cada uno de los periodos de la historia de la música.
- Conocer los principales compositores de cada uno de los periodos de la historia de la música.
- Interpretar con cierta soltura partituras del nivel del curso, con instrumento de percusión determinada.
- Seguir con facilidad audiciones en musicogramas, discriminar los diferentes instrumentos que participan en éstas y apreciar el valor cultural de la obra y compositor.
- Mantener respeto y concentración en la audición de piezas.
- Valorar en su justa medida cualquier manifestación musical dentro de su contexto.
- Aprender la riqueza y variedad del folclore musical español.

### 2.3.1.4.c Contenidos Mínimos o estándares básicos de aprendizaje para 3º de ESO.

- Conocer los elementos básicos del lenguaje musical a nivel escrito y práctico: lectura de notas hasta dos líneas adicionales, así como ritmos desde redondas a semicorcheas.
- Mostrar respeto hacia compañeros y hacia la música.
- Conocer la historia musical a partir del Romanticismo: rasgos generales, culturales y musicales. Interpretación y audición.
- Saber identificar los grandes rasgos musicales de cada época y encuadrarlos cronológicamente en la historia.
- Reconocer auditivamente y por escrito las características de cada uno de los periodos de la historia de la música.
- Conocer los principales compositores de cada uno de los periodos de la historia de la música.
- Interpretar con cierta soltura partituras del nivel del curso, con instrumentos de percusión determinada.
- Seguir con facilidad audiciones en musicogramas, discriminar los diferentes instrumentos que participen en éstas y apreciar el valor cultural de la obra y compositor.
- Cuidar la presentación y contenido del cuaderno, así como traer el material cuando éste se necesite.
- Mantener respeto y concentración en la audición de piezas.
- Valorar en su justa medida cualquier manifestación musical dentro de su contexto.
- Apreciar la riqueza y variedad del folclore musical español.
- Mostrar respeto hacia el compañero y participación en actividades relacionadas con el baile y la danza.
- Valorar todas aquellas actividades relacionadas con la edición musical que se realicen fuera del aula de música.

### 2.3.2 Escenario 2: NUEVA NORMALIDAD

Nuestro centro ha previsto este escenario mediante la elaboración del Plan de inicio de curso, donde se encuentran las medidas concretas de prevención, higiene y promoción de la salud frente al COVID-19.

Niveles de alerta 3 y 4. Al tratarse de un escenario de alta transmisión, en el caso excepcional de que no se pudieran cumplir las medidas, se podría pasar a la semipresencialidad en los diferentes niveles educativos a partir de 3º de la ESO.

En este escenario no es posible la actividad educativa presencial en 3ºESO y 3ºPMAR, en algún momento del curso 2021-2022 debido a la aparición de algún brote. La suspensión de la actividad lectiva presencial del centro será dictada por la autoridad sanitaria y la autoridad educativa competente.

En el caso de darse un escenario no presencial nuestro centro adoptará las medidas necesarias para el seguimiento de la actividad lectiva no presencial del alumnado mediante (llamadas de teléfono, Microsoft Teams, Delphos Papás, aula virtual ...).

La concreción curricular en la materia de música en el posible escenario de la semipresencialidad, se impartirá los contenidos mínimos simplificados que a continuación se detallan para el curso de 3ºESO y 3ºPMAR, para que, de este modo, todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos del curso académico, y de este modo superar la materia.

#### 2.3.2.1 Contenidos mínimos o estándares de aprendizaje básicos para 3º de ESO y 3ºPMAR.

- Conocer los elementos básicos del lenguaje musical a nivel escrito y práctico: lectura de notas hasta dos líneas adicionales, así como ritmos desde redondas a semicorcheas.
- Mostrar respeto hacia compañeros y hacia la música.
- Conocer la historia musical a partir del Romanticismo: rasgos generales, culturales y musicales.
- Interpretar con cierta soltura partituras del nivel del curso, con flauta dulce.
- Seguir con facilidad audiciones en musicogramas, discriminar los diferentes instrumentos que participen en éstas y apreciar el valor cultural de la obra y compositor.
- Cuidar la presentación y contenido del cuaderno, así como realizar y mandar telemáticamente las actividades propuestas.
- Valorar en su justa medida cualquier manifestación musical dentro de su contexto.
- Apreciar la riqueza y variedad del folclore musical español.

### 3 Métodos de trabajo. Organización de tiempos, agrupamientos y espacios. Materiales y recursos didácticos. Medidas de Inclusión Educativa.

#### 3.1 Métodos de trabajo

Partiendo de la base que el aprender implica esfuerzo, debemos procurar que el alumno encuentre interesante lo que se le propone. Para ello, debemos intentar que los alumnos reconozcan el sentido y la funcionalidad de lo que se aprende, lo que supone utilizar los conocimientos adquiridos para resolver problemas en contextos diferentes. Procuraremos fomentar la motivación acercando las situaciones de aprendizaje a sus inquietudes y necesidades, haciendo visible que la música está presente en nuestra vida cotidiana.

Entendemos, por tanto, la importancia que tiene el despertar la “curiosidad” del alumno hacia nuevos conocimientos, aunque no sea fácil de conseguir en todos los casos. Para ello, intentaremos utilizar una metodología motivadora, recurriendo, en la medida que sea posible, a nuevas tecnologías, con planteamientos atractivos y dinámicos, con un objetivo pedagógico claro para el profesor y alumnado. La estructura de estos y sus objetivos serán flexibles, atendiendo a la diversidad del alumnado.

El profesor planteará interrogantes y dirigirá el aprendizaje de los alumnos y alumnas, enfrentándolos a situaciones problemáticas y ayudándoles a adquirir contenidos musicales que permitan abordarlas. Es muy importante destacar la funcionalidad de los conocimientos, es decir, indicar para qué sirve lo que van a aprender.

Las actividades que el alumnado realizará en cada uno de los temas que se aborden durante el curso serán de todo tipo: desde sencillas hasta más complicadas, teniendo en cuenta los distintos niveles de competencia de los alumnos, ya que la diversificación de las tareas aumenta la autoestima de estos.

En cada uno de los cursos se realizarán sesiones que combinen tanto los bloques de contenidos teóricos, como prácticos.

Por otro lado, es importante conocer el punto de partida de nuestros alumnos si queremos si queremos fomentar la enseñanza individualizada. En el centro tenemos en líneas generales tres tipos de perfil académico:

1. Los alumnos y alumnas que acceden al instituto por primera vez. Cuentan con conocimientos musicales previos, adquiridos en la Educación Primaria, lo que los ha llevado a formarse unas ideas más o menos precisas sobre los conceptos estudiados. Por ello, se debe comenzar detectando lo que aún recuerdan y corregir, si procede, los errores que pueden obstaculizar el aprendizaje posterior.
2. Alumnos que ya han estudiado en el centro, y que pueden haberse olvidado de buena parte de esos conocimientos. Por ello, se debe comenzar detectando lo que aún recuerdan y corregir, si procede, los errores que pueden obstaculizar el aprendizaje posterior.
3. Alumnos que ya han estudiado en el centro, y que, por pertenecer a entidades musicales extraescolares, tienen un buen nivel tanto práctico como teórico.

La labor del profesor es intentar que todos aquellos conocimientos que el alumnado vaya aprendiendo sean necesarios para su día a día. Para que una idea nueva pueda ser asimilada, es necesario que tenga sentido para el alumno, es decir, que se apoye en experiencias cercanas a él, bien de su entorno vital o bien correspondiendo a aprendizajes anteriores. A esta idea responden los múltiples ejemplos y situaciones concretas que sirven de soporte a la introducción de los conceptos.

Concebimos la educación como un proceso constructivo que nos garantiza la funcionalidad del aprendizaje. El alumno se convierte en motor de su propio proceso de aprendizaje al modificar él mismo sus esquemas de conocimiento. Junto a él, el profesor ejerce el papel de guía al poner en contacto los conocimientos y las experiencias previas del alumno con los nuevos conocimientos.

Con todo lo anterior, el proceso de enseñanza-aprendizaje será activo, haciendo que el alumno no sea simplemente un receptor pasivo, sino que observará, reflexionará, participará, investigará, etc.

## 3.2 Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

### 3.2.1 Organización de tiempos

Este año, la asignatura de Música se imparte en 1º, 2º, 3º de ESO. Todos los cursos cuentan con dos horas semanales de música, repartidas entre el miércoles y el viernes.

Debido a la tipología de la asignatura hay que ser muy flexible en cuanto a la organización de espacios y tiempos. No obstante, las sesiones, por norma general, estarán organizadas de la siguiente manera:

- Repaso del día anterior.
- Avance de conceptos teóricos.
- Actividades prácticas de refuerzo, consolidación y ampliación.
- Práctica instrumental y puesta en marcha de los contenidos trabajados.

Por cada unidad, además, habrá actividades de refuerzo y ampliación según las necesidades del alumnado.

### 3.2.2 Agrupamientos

- El grupo de 1º de ESO cuenta con 22 alumnos/as.
- El grupo de 2º de ESO y 2PMAR cuenta con 16 alumnos/as.
- El grupo de 3º de ESO y 3PMAR cuenta con 8 alumnos/as.

### 3.2.3 Espacios

Véase puntos de esta Programación Didáctica 1.3.2 y 1.3.5, donde se fijan los espacios necesarios para impartir la asignatura de Música.

Está prevista, además, la posibilidad de utilizar las distintas instalaciones del centro, siempre que estén libres, destacando, sobre todo, el interés que despierta el aula de informática para todo tipo de actividades de creación musical por ordenador, sobre todo en 3º ESO, donde se va a trabajar de manera importante el uso de las nuevas tecnologías en la música, a través de distintos programas que se pondrán a disposición de esta asignatura. También se tiene en cuenta la posibilidad de utilizar el pabellón deportivo para llevar a cabo actividades de movimiento y danza y, en su caso, la biblioteca, por sus contenidos bibliográficos y la posibilidad de habilitarla como salón de actos.

Todas estas posibilidades quedarán supeditadas a la evolución de la pandemia COVID-19, y a al previo consentimiento del equipo directivo.

## 3.3 Materiales y recursos didácticos

### Recursos materiales:

El material docente del Departamento de Música y del centro en su conjunto deberá ser el suficiente para apoyar y completar la labor del profesorado.

Para el desarrollo de las clases se utilizarán los materiales y recursos propios del aula (pizarra pautada,

rotulador, cuaderno personal del alumno/a). Además, y en función de los contenidos a desarrollar programados en cada tema, se hará uso de:

- Cuaderno para coger apuntes
- Instrumentos Orff.
- Cuaderno pautado.
- Flauta. (*Para el estudio en casa*)
- Equipo audiovisual.
- Proyector

### Material teórico:

En 1º de ESO se utiliza libro de la editorial Santillana, en 2º se utilizará el libro de la editorial y 3º de ESO se prescinde del libro, trabajando a partir de apuntes, fotocopias, enlaces web, etc. Este material, aparte de contenido teórico, cuenta con prácticas instrumentales, musicogramas, ejercicios, audiciones y visionados de obras de gran interés musical.

También se realizarán actividades de apoyo a los contenidos que trabajan en la asignatura, que serán ejecutados en el aula Althia (*siempre y cuando ésta se encuentre disponible*). Para ello, el profesor les dará una serie de direcciones web en las que puedan realizar actividades relacionadas con el tema en cuestión, siempre bajo supervisión del profesor.

El profesor tendrá una amplia colección de libros a su disposición en la biblioteca del aula de Música, y los alumnos/as podrán utilizar para consultar dudas, contrastar información, etc.

El Departamento, cuenta además con la posibilidad de utilizar los libros que se hayan a su disposición, tanto los ejemplares de libros de texto de las diferentes editoriales, como aquellos otros que, sobre diversos temas, puedan ser de interés.

### Material informático y audiovisual:

El profesor facilitará a cada uno de los alumnos/as, previa solicitud, el nombre de todas las audiciones que se realicen a lo largo de cada tema, con el fin de que busquen y escuchen dicha obra en casa, utilizando plataformas como YouTube o Spotify, con el fin de asentar sus conocimientos de cara a la parte práctica del examen y como enriquecimiento personal.

Está prevista, además, la posibilidad de utilizar las distintas instalaciones del centro, siempre que estén libres, destacando, sobre todo el interés que despierta el aula de informática para todo tipo de actividades de creación musical por ordenador, sobre todo en 3ºESO, donde se va a trabajar de manera importante el uso de las nuevas tecnologías en la música, a través de distintos programas que se pondrán a disposición de este departamento. También se tiene en cuenta la posibilidad de utilizar el pabellón deportivo para llevar a cabo actividades de movimiento y danza y, en su caso, la biblioteca, por sus contenidos bibliográficos y por la posibilidad de habilitarla como salón de actos.

### 3.4 Medidas de inclusión educativa.

En el aula es donde adquiere su significado pleno el principio de inclusión educativa de capacidades para aprender, intereses y motivaciones del alumnado pues, indudablemente, éste es el ámbito en el que se materializa el proceso de enseñanza-aprendizaje y en el que se hacen patentes las diferencias de los alumnos/as, así como sus dificultades para alcanzar el logro de las competencias básicas y desarrollar

los objetivos propuestos.

La temporalización adaptada y las diferentes actividades de refuerzo, consolidación o ampliación serán de vital importancia en una adaptación curricular significativa. Además, y si es necesario, la adaptación en los contenidos será fundamental, intentando alcanzar aquellos que le sean fundamentales para su aprendizaje musical y superación de la asignatura.

Las medidas de inclusión educativa en el aula, propuestas por la asignatura música, consisten en:

- Actividades de aprendizaje lo suficientemente variadas como para permitir distintas vías de aprendizaje (las ya nombradas anteriormente: actividades de refuerzo, consolidación y ampliación).
- Posibilidad de que los alumnos/as elijan aquellas tareas que les motiven más o se vean mejor capacitados para llevar a cabo.
- Distintos grados de dificultad en las actividades, para aquellos con un desarrollo por encima de la media (actividades de ampliación) y para aquellos alumnos/as con dificultades en el aprendizaje (actividades de refuerzo).
- Diversidad de materiales didácticos utilizados, para llegar a un mismo fin.
- Distintas formas de agrupamiento de alumnos/as, combinando el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos heterogéneos, así como agrupamientos flexibles que trasciendan el marco del aula, bajo la guía del profesor.

Sin duda, esta es una estrategia complicada, pero también eficaz, ya que se diseñarán actividades de desarrollo, comunes para toda la clase, de forma que puedan realizarla todos de manera provechosa. Por ejemplo, a la hora de tocar una pieza musical, se seleccionarán varias partituras de complejidad creciente de modo que cada alumno/a trabaje sobre una u otra, según su nivel.

Evidentemente, este tipo de medidas implica una organización didáctica que facilite esa flexibilidad del trabajo del alumnado, diferenciado por niveles para cada uno de ellos, que es el sello propio de la atención a la diversidad. Esto afecta a la organización del tiempo, del espacio y a los agrupamientos.

Las medidas de inclusión educativa que se contemplarán en el desarrollo de esta Programación Didáctica, basadas en el *Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha*, son:

#### Medidas ordinarias de apoyo y refuerzo educativo:

En cada tema se proponen, además de las actividades de inicio y desarrollo, preparadas para todos los alumnos/as, otra serie de actividades:

- Actividades de refuerzo, dirigidas a alumnos/as con dificultades en el proceso de aprendizaje. Son actividades sencillas: completar frases, responder verdadero o falso, completar mapas conceptuales, etc.
- Actividades de consolidación, dirigidas a alumnos/as que no han desarrollado los objetivos propuestos en algún tema. Para ellos se proponen nuevas actividades que deben realizar con el fin de desarrollarlos.
- Actividades de ampliación, dirigidas a alumnos/as que dominan los contenidos vistos en la unidad. Se presentan otras actividades para evitar su desmotivación. Son actividades de investigación y búsqueda de información.

#### Adaptaciones metodológicas:

Para determinadas actividades se formarán grupos heterogéneos en cuanto a conocimientos (4-5

alumnos/as), con el fin de fomentar el trabajo colectivo e interacción entre los alumnos/as: podrán compartir información, resolver dudas, etc., siempre bajo la supervisión del profesor.

Estos grupos, cuando se formen deberán mantener en todo momento las distancias de seguridad, establecidas en el Plan de Inicio de curso 2020-2021.

#### Plan de trabajo (PT):

Además de las medidas mencionadas anteriormente, se ha creado la concreción de un conjunto de actuaciones educativas dirigidas al alumno/a y a su entorno, a fin de favorecer una atención personalizada y facilitar el logro de las Competencias y los Objetivos fijados a principio de curso. Podemos definir dos tipos de trabajo:

1. Para alumnado que no alcance el nivel suficiente en alguna de las materias en cualquier fase del curso.
2. Para alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo.

## 4. Actividades complementarias

Este curso escolar, debido a la situación sanitaria excepcional en la que nos encontramos, las actividades complementarias y extraescolares ESTARÁN SUSPENDIDAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE, y a partir del segundo trimestre, SOLAMENTE SI LA SITUACIÓN SANITARIA MEJORA, SE PODRÍAN REALIZAR alguna de las actividades propuestas en esta programación, pero siempre si las autoridades sanitarias así lo recomendasen.

La asignatura de Música persigue de diversas formas el desarrollo de los Objetivos fijados a principio de curso. La realización de Actividades Complementarias puede favorecer la adquisición de ciertos contenidos que faciliten el desarrollo de estos. Dichas actividades persiguen:

- participar en actividades musicales, dentro y fuera del centro, con actitud interesada, activa y respetuosa.
- conocer, valorar y disfrutar de la riqueza cultural de nuestro entorno y de otras regiones y países.
- conocer los instrumentos musicales y valorar la música en directo.
- disfrutar de la música como fuente de enriquecimiento cultural, tanto en el ámbito de la escucha activa como en el de la interpretación.

Hay que tener en cuenta la programación cultural que, cada año, establece la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, así como las actividades culturales de cada municipio y provincia.

Las Actividades Complementarias que la asignatura de Música tiene previsto contemplar para el curso 20/21, en coordinación con el Departamento de Actividades Complementarias y Extracurriculares, son:

- Charla a los alumnos a cargo del rapero XTRAUSS.
- Posible organización de un festival en algún momento determinado del curso (Navidad, Semana Santa, día del libro, etc.), previamente fijado en el claustro, en el que podrán participar todo el alumnado que curse Música y otros interesados. Con esta actividad se pretende que los alumnos/as trabajen en grupo a partir de la música, ya sea cantando, bailando o creando una coreografía.
- Asistencia a algún musical o concierto, didáctico o no, en cualquier municipio de Castilla-La Mancha o provincia de Madrid, a fin de que los alumnos/as asistan a un concierto en directo y puedan apreciar algunos aspectos trabajados en clase de forma presencial.
- Asistencia a un centro de enseñanza musical (conservatorio o escuela de música) o fábrica y reparación de instrumentos, en Castilla-La Mancha o provincia de Madrid, con el fin de que el alumnado conozca las diferentes salidas laborales del músico o lutier profesional.
- Posible visita al taller de organería situado en el municipio de Landete, a fin de que los alumnos/as vean y conozcan cómo funciona uno de los instrumentos más famosos de la música religiosa.
- Muestra y exposición de trabajos tradicionales.

Esta actividad será multidisciplinar, y engloba a varios departamentos. El departamento de música trabajará la relación entre música y trabajo, así como los instrumentos que se utilizan o asocian a la ganadería, donde tiene lugar el trabajo tradicional que se expondrá.

Todas las actividades propuestas por el Departamento de Música y Educación Física estarán condicionadas por los precios, por el interés de toda la Comunidad Educativa, por los permisos de los padres, y por cualquier otro factor que, por el carácter de la actividad, puedan influir en proceso de enseñanza-aprendizaje.

El equipo docente, en coordinación con el Departamento de Actividades Complementarias y Extracurriculares, estudiará la organización de tiempos y de espacios, para que se programen con la suficiente antelación, y de manera racional y equilibrada.



### Notas para tener en cuenta para que una Actividad Complementaria se lleve a cabo:

- La secuenciación vendrá dada por la disponibilidad de las entidades convocantes y de la organización escolar propia del centro, evitando la alteración negativa de esta última.
- Su realización dependerá de que la secuenciación sea viable, de la calidad, disponibilidad de profesorado acompañante y de que alcancen un porcentaje mayoritario de participación por parte de los alumnos/as.
- Con el fin de no sobrecargar a los alumnos/as de muchas actividades extraescolares y dado su desarrollo, depende de las actividades convocantes. Si el caso así lo requiriera, el departamento tendrá la potestad de realizar solo aquellas que considere óptimas para el desarrollo del alumno/a.
- El Departamento se reserva el derecho de privar de todas o algunas de las actividades citadas a aquellos alumnos/as que durante las clases no muestren un comportamiento adecuado con las normas de funcionamiento del aula y clase de música.
- No se descarta la colaboración con otros departamentos para la realización de otras actividades cuando sea oportuno y los otros departamentos así lo soliciten.

## 5. Procedimientos e Instrumentos de Evaluación, Criterios de Calificación y de Recuperación. Recuperación Evaluación Final. Recuperación de materias pendientes.

La evaluación tendrá en cuenta los Objetivos didácticos, referentes más directos de la misma y los Criterios de Evaluación, legalmente establecidos como indicadores de valoración de los objetivos citados.

Es por ello que hay que remitirnos al:

- *Real Decreto-ley 31/2020, de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria.*

En el punto 4 del citado decreto dice así:

*Así, con el fin de facilitar la adaptación de las programaciones didácticas a las circunstancias derivadas de las decisiones que se adopten sobre presencialidad del alumnado en los centros, se otorga el carácter de orientativos a los estándares de aprendizaje evaluables*

De este Real decreto se deriva que, durante este curso, como medida excepcional, se utilizará una calificación porcentual entre los distintos contenidos evaluables, previa comunicación con antelación al alumnado y a las familias, de este modo la calificación seguirá el siguiente patrón:

Se establece que las pruebas escritas y prácticas, deben tener, como mínimo, una calificación de un 2,5 si estamos en 1º y 2º de ESO y 2ºPMAR, o un 3 para 3º de ESO y 3ºPMAR, para hacer media con el resto de los exámenes de la evaluación. Por ejemplo, un alumno que apruebe los exámenes teóricos y no supere los prácticos de interpretación instrumental, tendría que recuperar dicho indicador o estándar

Si un alumno/a no asiste a alguna de las pruebas realizadas, se garantizará la repetición de dicha prueba, siempre que justifique debidamente (por la autoridad competente o en su caso por los padres o tutores legales) en tiempo y forma, el motivo de su ausencia a dicha prueba. En caso de que la falta no sea debidamente justificada, se procederá a evaluar al alumno/a con carácter de recuperación, no pudiendo obtener más nota que un 5.

La falta de material para las sesiones prácticas repercutirá sobre la nota del alumnado, ocasionando penalizaciones en la nota de, al menos, un 5%, y si la falta es reiterada, se procederá a evaluar negativamente el indicador o estándar relacionado con la práctica instrumental teniendo que recuperarlo.

## 5.1 Procedimientos e Instrumentos de Evaluación

Estos son los diversos mecanismos que se pondrán en marcha para evaluar a los alumnos/as sobre su proceso de enseñanza-aprendizaje:

### Trabajo diario:

- Resolución de actividades en la pizarra.
- Práctica instrumental.
- Realización de tareas de forma regular.
- Trabajo en grupo.
- Limpieza y organización del cuaderno.

### Actitud:

- Asistencia, puntualidad y buen comportamiento.
- Participación activa durante las clases.
- Interés y esfuerzo.
- Respeto por el material del Aula.

### Pruebas objetivas individuales y grupales:

- Pruebas escritas y pruebas de interpretación individual y grupal.
- Pruebas cortas en las que se incluirá la audición.
- Pruebas escritas para la evaluación de los contenidos conceptuales, con ejercicios de análisis de audiciones, preguntas de respuesta única, de tipo test de respuestas múltiples, desarrollo y deducción, etc.
- Pruebas prácticas: exámenes individuales con instrumental Orff, instrumentaciones, pruebas de percusión corporal, creaciones propias, exposiciones orales, musicogramas, etc.
- Ficha del alumno/a: registro diario de tareas, comportamientos, ejercicios, dudas, etc.

La valoración de las pruebas escritas tendrá que superar el 2,5 si estamos en 1º, 2º y 2º de ESO, o un 3 para 3º de ESO, para que se apliquen los porcentajes del resto de pruebas de contenido más práctico. Por debajo de esa nota se considerará que no están suficientemente conseguidos los contenidos mínimos para superar la evaluación.

## 5.2 Criterios de Calificación y de Recuperación

El sistema de evaluación y calificación de esta asignatura constará de diferentes pasos y recursos, con la intención de que se establezca en el aula un aprendizaje musical lo más extenso y globalizado para todos los alumnos/as a los que se les imparte éste. Puesto que cada alumno/a es distinto, se considera que tanto la enseñanza como la manera de evaluar deben de ser diversas, intentando así, facilitar la accesibilidad al currículo del alumnado.

A lo largo de todo el trimestre, los alumnos/as, día a día, podrán participar activamente en todas las actividades “prácticas” que se propongan en el aula, siendo puntuables y teniendo cierto peso sobre la puntuación final de la evaluación.

En este sentido, la participación del alumnado y el grado de interés que evidencie será de gran importancia para el profesor a la hora de evaluar (*no olvidemos que la medida de lo que se aprende debe ser evaluado día a día y no sólo calificado por una prueba escrita*).

La nota de cada evaluación se ponderará de acuerdo con los porcentajes de las calificaciones obtenidas en los bloques de contenidos teóricos, prácticos (expresión vocal, instrumental y corporal) y actitudinales.

En cuanto a la recuperación, si un alumno al final de cada una de las evaluaciones, su resultado cuantitativo es menor de 5, deberá realizar un examen de recuperación.

Una vez finalizada cada una de las evaluaciones y teniendo conocimiento exacto de los alumnos/as que no la han superado, se llevará a cabo un seguimiento individualizado de cada alumno o alumna

suspenso y se propondrán una serie de instrumentos cuyo fin sea la consecución de los contenidos y, por ende, el desarrollo de los objetivos propuestos.

La nota final del curso, será la media aritmética de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta que para hacer media, deberán tener como mínimo un 3 en cada una de ellas.

Se considerará aprobada la materia si la media de las tres evaluaciones es igual o superior a 5.

Los alumnos/as que no hayan superado la asignatura en la evaluación ordinaria tendrán, necesariamente, que realizar una **prueba extraordinaria** sobre los contenidos no alcanzados de la asignatura. Dicha prueba consta de una parte escrita sobre los contenidos teóricos y otra de carácter práctico sobre las obras trabajadas en clase.

### 5.2.1 Criterios de Calificación y Recuperación 1º de ESO:

Para 1º de ESO y por su contenido relacionado con el lenguaje y práctica instrumental, el pensamiento evolutivo en el que se encuentran los alumnos/as, así como la metodología planteada (dos horas de música a la semana), los requisitos para aprobar la asignatura serán:

- **40% la nota de los exámenes** (Nota mínima en el examen para hacer media es 2,5 sobre 10) y de las tareas escritas desarrolladas dentro y fuera del aula. Limpieza, orden, puntualidad en las entregas, corrección ortográfica y vocabulario adecuado.
- **15% referido al cuaderno de clase**, (orden, claridad y limpieza)
- **15% referido al trabajo sobre audiciones.**
- **20% referido a la parte práctica** en el aula (instrumentos, canto, danza, solfeo, etc.).
- **10% referido a las actitudes.** Se observará: comportamiento, iniciativa, interés creciente, participación, ayuda a los demás, tolerancia, respeto, crítica constructiva.

Calificación de la ortografía: La ortografía en la prueba escrita de Música se califica de la siguiente manera:

- Bajar 0,2 cada falta de ortografía (hasta un máximo de 2 puntos).
- Bajar 0,1 cada acento (hasta un máximo de 2 puntos).

Recuperar ortografía: copiar o redactar un texto relacionado con la asignatura de Música donde aparezca la palabra fallida repetidas veces.

La media de los anteriores aspectos será la nota del trimestre.

Debido a la metodología y al sistema de trabajo de la materia en clase, en que es fundamental la asistencia y participación en clase, el alumnado que no pueda ser evaluado más que por medio de la prueba escrita y práctica final de cada evaluación, tendrán que superar en ésta un 50% de los contenidos.

Los alumnos/as de 1º de ESO que hayan perdido el derecho a la evaluación continua realizarán una prueba final en junio, puntuable de 0 a 10. Para que se considere que el alumno/a ha superado el nivel mínimo requerido, la puntuación de esta prueba debe ser superior o igual a 5.

### Recuperación:

En el Plan de Refuerzo Individualizado (PRI) que se entregará al alumno/a al término de cada evaluación, se especificarán los indicadores o contenidos no superados, así como las tareas o trabajos que faltan por entregar. Estos se intentarán adquirir a partir de un trabajo y una prueba escrita sobre lo

visto en la evaluación a la que se opta aprobar. Es importante tener en cuenta que, si no se entrega el trabajo, no se podrá acceder a la prueba escrita. Ambas pruebas se valorarán de la siguiente manera:

- Trabajo de investigación: 30%
- Prueba escrita: 50%
- Prueba práctica: 20%

En el Plan de Refuerzo Individualizado (PRI) que se entregará al alumno/a al término de cada evaluación, se especificarán los indicadores o contenidos no superados, así como las tareas o trabajos a entregar.

### 5.2.2 Criterios de Calificación y Recuperación 2º de ESO y 2º PMAR.

Para 2º de ESO y por su contenido relacionado con el lenguaje y práctica instrumental, el pensamiento evolutivo en el que se encuentran los alumnos/as, así como la metodología planteada (dos horas de música a la semana), los requisitos para aprobar la asignatura serán:

- **40% la nota de los exámenes** (Nota mínima en el examen para hacer media es 2,5 sobre 10) y de las tareas escritas desarrolladas dentro y fuera del aula. Limpieza, orden, puntualidad en las entregas, corrección ortográfica y vocabulario adecuado.
- **15% referido al cuaderno de clase**, (orden, claridad y limpieza)
- **15% referido al trabajo sobre audiciones.**
- **20% referido a la parte práctica** en el aula (instrumentos, canto, danza, solfeo, etc.).
- **10% referido a las actitudes.** Se observará: comportamiento, iniciativa, interés creciente, participación, ayuda a los demás, tolerancia, respeto, crítica constructiva.

Calificación de la ortografía: La ortografía en la prueba escrita de Música se califica de la siguiente manera:

- Bajar 0,2 cada falta de ortografía (hasta un máximo de 2 puntos).
- Bajar 0,1 cada acento (hasta un máximo de 2 puntos).

Recuperar ortografía: copiar o redactar un texto relacionado con la asignatura de Música donde aparezca la palabra fallida repetidas veces.

La media de los anteriores aspectos será la nota del trimestre.

Debido a la metodología y al sistema de trabajo de la materia en que es fundamental la asistencia y participación en clase, el alumnado que no pueda ser evaluado más que por medio de la prueba escrita y práctica final de cada evaluación, tendrán que superar en ésta un 50% de los contenidos.

Los alumnos/as de 2º de ESO que hayan perdido el derecho a la evaluación continua realizarán una prueba final en junio, puntuable de 0 a 10. Para que se considere que el alumno/a ha superado el nivel mínimo requerido, la puntuación de esta prueba debe ser superior o igual a 5.

### Recuperación:

En el Plan de Refuerzo Individualizado (PRI) que se entregará al alumno/a al término de cada evaluación, se especificarán los indicadores o contenidos no superados, así como las tareas o trabajos que faltan por entregar. Estos se intentarán adquirir a partir de un trabajo y una prueba escrita sobre lo visto en la evaluación a la que se opta aprobar. Es importante tener en cuenta que, si no se entrega el

trabajo, no se podrá acceder a la prueba escrita. Ambas pruebas se valorarán de la siguiente manera:

- Trabajo de investigación: 30%
- Prueba escrita: 50%
- Prueba práctica: 20%

Tanto el trabajo de investigación como la prueba escrita se realizarán en la siguiente evaluación. De igual forma, se deberán entregar todas aquellas tareas pendientes del trimestre anterior, si es que las hubiera. Todo esto se realizará lo antes posible en la siguiente evaluación.

En el Plan de Refuerzo Individualizado (PRI) que se entregará al alumno/a al término de cada evaluación, se especificarán los indicadores o contenidos no superados, así como las tareas o trabajos que faltan por entregar. No será necesaria prueba escrita específica de recuperación.

### 5.2.3 Criterios de Calificación y Recuperación 3º de ESO y 3ºPMAR.

Para 3º de ESO, por su contenido relacionado con la historia de la música actual, así como la práctica instrumental, la danza y el movimiento y la estrecha conexión que experimentarán en relación a lo que es la vida de un músico profesional, los requisitos para aprobar la asignatura serán:

- **40% producciones escritas y exámenes.** (Nota mínima en el examen para hacer media es 3 sobre 10).
- **15% referido al cuaderno de clase,** (orden, claridad y limpieza)
- **15% referido al trabajo sobre audiciones.**
- **20% referido a la parte práctica** en el aula (instrumentos, canto, danza, solfeo, etc.).
- **10% referido a las actitudes.** Se observará: comportamiento, iniciativa, interés creciente, participación, ayuda a los demás, tolerancia, respeto, crítica constructiva.

Calificación de la ortografía: La ortografía en la prueba escrita de Música se califica de la siguiente manera:

- Bajar 0,2 cada falta de ortografía (hasta un máximo de 3 puntos).
- Bajar 0,1 cada acento (hasta un máximo de 3 puntos).

Recuperar ortografía: copiar o redactar un texto relacionado con la asignatura de Música donde aparezca la palabra fallida repetidas veces.

La media de los anteriores aspectos será la nota del trimestre.

La nota final de curso viene dada, si se superan todos los trimestres, por la suma de las tres evaluaciones, siempre con nota superior o igual a cinco, y su correspondiente división.

Debido a la metodología y al sistema de evaluación continua (en algunos casos), en los que es fundamental la asistencia y participación en clase, el alumnado que no pueda ser evaluado más que por medio de la prueba escrita y práctica final de cada evaluación, tendrán que superar en esta un 50% de los contenidos.

Los alumnos/as de 3º de ESO, que hayan perdido el derecho a la evaluación continua realizarán una prueba final en junio, puntuable de 0 a 10 y uno de los proyectos que se hicieron durante el curso (a elegir por el alumno). Para que se considere que el alumno/a ha superado el nivel mínimo requerido, la puntuación de esta prueba debe ser superior o igual a 5.

### Recuperación:

En el Plan de Refuerzo Individualizado (PRI) que se entregará al alumno/a al término de cada

evaluación, se especificarán los indicadores o contenidos no superados, así como las tareas o trabajos que faltan por entregar. Estos se intentarán adquirir a partir de un trabajo y una prueba escrita sobre lo visto en la evaluación a la que se opta aprobar. Es importante tener en cuenta que, si no se entrega el trabajo, no se podrá acceder a la prueba escrita. Ambas pruebas se valorarán de la siguiente manera:

- Trabajo de investigación: 30%
- Prueba escrita: 40%
- Prueba práctica: 30%

Tanto el trabajo de investigación como la prueba escrita se realizarán en la siguiente evaluación. De igual forma, se deberán entregar todas aquellas tareas pendientes del trimestre anterior, si es que las hubiera. Todo esto se realizará lo antes posible en la siguiente evaluación.

### 5.3 Recuperación Evaluación Final

El alumno/a que no supere la asignatura de Música en alguno de los cursos (1º, 2ºESO y 2º PMAR o 3ºESO y 3º PMAR), en evaluación ordinaria, podrá recuperarla en extraordinaria de la siguiente forma:

- Entregando los trabajos o proyectos del plan de Refuerzo individualizado. Supondrá el 30% de la nota.
- Superando una prueba escrita similar a las realizadas a lo largo del curso, que comprenderá aquellos contenidos que no se hayan superado.

Supondrá el 60% de la nota en 1º, 2ºESO y 2º PMAR.

Supondrá el 40% de la nota en 3ºESO y 3º PMAR.

- Superando una prueba práctica, el profesor podrá dar al alumno/a partituras para su práctica, ya que la valoración sería individual y no grupal.

Supondrá el 10% de la nota en 1º, 2ºESO y 2º PMAR.

Supondrá el 30% de la nota en 3ºESO y 3º PMAR.

Los contenidos, tanto teóricos como prácticos, irán referidos a la parte no superada por el alumno/a durante el curso.

### 5.4 Recuperación de Materias Pendientes

Aquel alumno/a con la asignatura pendiente del año anterior será evaluado durante este curso por el profesor/a que les imparta clase a través del PRI que se les elabore.

Debido a que este año no tenemos libros para entregar a los alumnos/as con la asignatura pendiente, la tarea estará basada en resolver una serie de trabajos por su parte, así como una búsqueda de información guiada, a fin de adquirir los contenidos mínimos para superar ésta.

El profesor/a entregará estas actividades para los distintos niveles de la ESO, debiendo realizarse por parte de los alumnos/as.

Los alumnos/as que no cursen Música en el año actual y tengan suspensa la del año anterior serán evaluados por el profesor/a de Música con los mismos trabajos.

Las fechas de entrega de los trabajos se publicarán en el tablón de alumnos y se informará a los

tutores/as de los alumnos/as afectados y a estos mismos.

El profesor/a de la asignatura estará disponible durante cualquier recreo para atender a aquellos alumnos/as que no cursan la asignatura durante el presente curso o que, sí la cursan, pero tienen dudas por resolver.

La asignatura estará superada si los diferentes trabajos se han entregado a tiempo, con la información adecuada, y con cierta limpieza y orden en su elaboración.

También se superará la materia pendiente aprobando el siguiente curso.

## 6 Indicadores, criterios, procedimientos, temporalización y responsables de la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

### 6.1 Indicadores y Criterios de Evaluación

Véase el apartado 2.3 Secuenciación de Contenidos por curso, Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizaje, de esta Programación Didáctica.

### 6.2 Procedimientos

Véase el apartado 5. Procedimientos e Instrumentos de Evaluación, Criterios de Calificación y de Recuperación. Recuperación Evaluación Final. Recuperación de materias pendientes, de esta Programación Didáctica.

### 6.3 Temporalización

La temporalización siempre se adaptará a las necesidades de cada alumno/a en particular y del grupo-clase en general. Se tendrán en cuenta aquellos alumnos/as que, por alguna dificultad relacionada con el aprendizaje, ese deba ser más lento y facilitado, a fin de desarrollar los Objetivos propuestos al principio de curso.

Además, y en aras de que esto suceda, se priorizará por realizar asiduamente actividades de refuerzo, consolidación y ampliación, no sólo de aspectos teóricos sino también prácticos.

A su vez, queda reflejada la temporalización en el apartado 7.1 Relación de Unidades Didácticas por cursos, Contenidos, Criterios de Evaluación, Estándares de Aprendizaje, Competencias y Temporalización, de esta Programación Didáctica.

### 6.4 Responsables de la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

A continuación, se indican los diferentes responsables de la evaluación que, en virtud del devenir de la clase, podrán adoptarse a fin de tener un conocimiento más exacto del proceso formativo objeto de atención.

#### **Autoevaluación**

- Se lleva a cabo por parte de uno mismo, al realizar un análisis exhaustivo de las tareas, actitudes, conocimientos, etc. de él mismo.
- Favorece la autoreflexión y autocrítica, así como la propia implicación en el proceso formativo.
- Es interesante complementarla con la del profesor/a. Así, la autoevaluación adquiere una validez idónea.
- Es formativa si se realiza con regularidad, incluso conociendo de antemano los aspectos a evaluar.

#### **Coevaluación**

- Existen dos variables: el grupo se evalúa a sí mismo o el grupo evalúa a cada uno de sus miembros.
- Es especialmente efectiva cuando el profesor/a deja previamente establecidos los Criterios de Evaluación, los cuales, a veces, pueden llegar a estar consensuados entre los integrantes del grupo.
- El carácter formativo de esta evaluación reside en que, al ser emitido el juicio entre iguales, es mayor su repercusión debido a que dichos juicios afectan más al evaluado.

#### **Heteroevaluación**

- Es llevada a cabo por parte de una persona hacia otra.
- Las personas que realizan esta evaluación pertenecen a distintos niveles formativos.
- Es la que, habitualmente, hace el profesor/a con respecto al aprendizaje del alumno/a.
- Es altamente formativa cuando la evaluación del profesor/a complementa la autoevaluación del alumno/a.



## 7. Anexos

### 7.1 Interdisciplinariedad de la asignatura de música con otras asignaturas

Entendemos la interdisciplinariedad de las materias como un proceso integral (cada asignatura forma parte de un todo). Para llevar a cabo dicho proceso se potenciará el trabajo en equipo del profesorado.

Es ideal tener en cuenta las programaciones de otras asignaturas, ya que de esta forma se consigue aspectos tan importantes como:

- Aprovechar los conocimientos previos aportados para iniciar nuestras actividades.
- No repetir actividades, tanto de clase como extraescolares.
- Conocer el nivel de aprendizaje adquirido mediante otras materias.

En nuestro caso, dadas las características de nuestra asignatura, intercambiaremos información, sobre todo, con los Departamentos de:

- Ciencias, al tratar los contextos sociales en los que se desarrolla la música, temas de folclore musical, procedencia de los instrumentos musicales, etc. Las Matemáticas también se verán reflejadas a la hora de tratar los temas referentes a los compases, equivalencia de figuras y silencios y aspectos de acústica musical
- Lenguas extranjeras: con este Departamentos colaboraremos a la hora de enfrentarnos a una partitura coral cuya letra sea en algún idioma diferente al castellano.
- Sociolingüística, a la hora de tratar los compases binarios, ternarios y cuaternarios, para que vean la semejanza entre los mismos, con la colocación de los acentos en las palabras agudas, llanas y esdrújulas. La composición de canciones, rimas, estrofa-estribillo, etc.
- Plástica y Tecnología: al analizar las semejanzas entre las corrientes pictóricas y los estilos musicales que, en ocasiones, participan de sus características estilísticas. También en el taller se trabajarán programas de edición de partituras y grabación sonora. Para la elaboración de trabajos en clase, los alumnos/as manejarán las nuevas tecnologías.

### 7.2 Temas transversales

Es innegable el hecho de que la Música es un elemento clave que contribuye al desarrollo del intelecto gracias a su consideración como ciencia y arte, y que tiene unos indudables efectos emocionales y afectivos que influyen en la expresión personal y en la relación con los semejantes.

Por eso, es necesario recoger una serie de ideas implementadas dentro de unos parámetros musicales que complementen el desarrollo del equilibrio personal y la formación de hábitos de escucha, tolerancia y respeto hacia los demás y hacia el entorno.

Estas cualidades, intrínsecas en la práctica y el conocimiento de la música, se concretan del siguiente modo en los ejes transversales del Currículo:

**Educación moral y cívica y educación para la paz:** fomentando actividades grupales y del conocimiento de distintas manifestaciones culturales musicales se potencia la aceptación y reconocimiento de los demás, propiciando la tolerancia y el respeto mutuo.

**La educación para la salud:** resulta innegable que la práctica de la música contribuye al establecimiento de hábitos de higiene física y mental, ya que ello fomenta un desarrollo personal equilibrado, buscando la creación de nuevas vías de comunicación y una tendencia a conseguir un entorno que contribuya al bienestar.

A lo largo de la Programación se hace hincapié en los contenidos que hacen referencia a la educación de la voz y a la corrección postural requerida, tanto en el canto como en el movimiento y la danza. También se fomenta la comunicación, contribuyendo al equilibrio personal, al tiempo que se canaliza el desarrollo de la expresividad, ahondando en el propio conocimiento y la propia y mutua aceptación.

**La igualdad entre ambos sexos:** es necesario fomentar en el alumnado la idea de igualdad entre los sexos y el papel fundamental de la mujer en la sociedad actual. Por eso, los diferentes apartados de este documento no inducen a ningún tipo de discriminación relacionada con el sexo en ninguna de las actividades programadas, Objetivos, Contenidos, Estándares de Aprendizaje, etc.

**Educación del consumidor:** es indispensable desarrollar en el alumnado la idea de ser un consumidor responsable dentro de un mercado marcado por el consumo de la música con fines lucrativos.

Por eso, las actividades programadas buscan desarrollar en el alumnado criterios de madurez y de selección que le permitan consumir de forma libre y razonada.

**Educación ambiental:** en la sociedad actual resulta necesario que el alumnado se conciencie de la presencia agresiva del sonido en el entorno. Por eso las actividades programadas fomentan el desarrollo de una actitud consciente y crítica ante las situaciones de uso y abuso de las fuentes sonoras.

### 7.3 Evaluación de la práctica docente

Forma parte de la manera de actuar de esta asignatura el evaluar, al final de cada curso, el grado de satisfacción, a todos los niveles, alcanzado por los alumnos y alumnas que han recibido clase de Música en el centro. Se intenta comprender si el alumno/a se ha sentido bien, si ha aprendido, así como asimilado adecuadamente los contenidos, si considera que ha sido tenido en cuenta a la hora de desarrollar las clases y las canciones a interpretar. Igualmente, se le pide que evalúe con franqueza la opinión sobre el profesor, tanto en sus explicaciones como en su talante dentro del aula. Para ello, se suele utilizar una prueba tipo test que, con carácter anónimo, el alumnado cumplimenta. En otras ocasiones, se puede recurrir al ejemplo de la botella donde, según la dibujen llena o vacía, así consideran ellos su impresión sobre la asignatura, acompañado de todos los comentarios que consideren oportunos.

Es lógico pensar que, para una mejor práctica docente, hay que escuchar y hacer partícipes con su opinión a los receptores principales del mensaje del profesor, entendiendo que la crítica siempre debe tener una visión constructiva y positiva.

Internamente, este proceso será evaluado atendiendo a las siguientes cuestiones:

- Nivel de participación durante las clases.
- Porcentaje de alumnos/as que trabajan a diario.
- Nivel de seguimiento en las actividades prácticas.
- Resultado musical en las interpretaciones.
- Nivel de comprensión de los conceptos, demostrada en las preguntas orales y escritas.

Modelo:

	<b>Aspectos por evaluar:</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1	Adaptación de las U.D. al nivel del curso programado						
2	¿En qué grado se sitúa la consecución de los objetivos iniciales?						
3	¿Han sido eficaces y positivas las estrategias empleadas para la consecución de los Objetivos y para el aprendizaje de los Contenidos?						
4	El planteamiento y desarrollo de la Programación, ¿estaba adaptado a las características de los alumnos/as?						
5	¿Los Contenidos han sido adecuados para la consecución de las capacidades?						
6	¿Se adecuaba a los medios disponibles?						
7	La metodología utilizada se ha ajustado a la programación y a las características de los alumnos/as.						
8	Se han utilizado gran variedad de estrategias metodológicas en función del contenido y de las necesidades de los alumnos y alumnas.						
9	En el desarrollo de la programación, ¿se contemplan las iniciativas y la creatividad de los alumnos/as?						
10	Empleo de actividades diversificadas y motivadoras, así como de recursos didácticos y materiales adecuados a cada una de ellas.						
11	¿Se han utilizado recursos inoperantes o de difícil acceso para los alumnos/as?						
12	Los espacios propuestos han sido los utilizados, siendo enriquecedores y variados.						
13	¿La distribución temporal de la asignatura ha permitido llevar a cabo el desarrollo de las unidades didácticas en los márgenes previstos?						
14	Los tiempos programados han sido los adecuados, respetando el ritmo individual de cada alumno.						
15	La secuenciación de los diversos contenidos, ¿fue adecuada?						
16	Se ha tenido en cuenta las medidas de inclusión educativa.						
17	Nivel de coherencia entre el contenido de los Instrumentos de Evaluación y el proceso de enseñanza-aprendizaje seguido.						
18	La colaboración de las familias ha sido la prevista, consiguiendo su participación en algunas actividades y unas buenas relaciones						
19	Utilidad de la Evaluación Inicial de diagnóstico en adaptación a las características del alumnado.						
20	Grado de adaptación de los Criterios de Evaluación a los establecidos en el currículo para este curso.						
21	La Evaluación ha ayudado a readaptar la Programación a las necesidades suscitadas.						
22	Se han aplicado los Criterios de Evaluación a lo largo del proceso educativo.						
23	Se han utilizado gran variedad de procedimientos e instrumentos previstos para evaluar.						
24	Se han realizado las modificaciones necesarias en la práctica docente.						
25	La Programación Didáctica es coherente con el currículo de la etapa						

## 7.4 Evaluación de la Programación Didáctica

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de la Programaciones Didáctica. Para ello, al finalizar cada Unidad Didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

Por esto, proponemos una herramienta para la evaluación de la Programación Didáctica en su conjunto, pudiéndose poner en marcha al final de cada trimestre o de cada Unidad Didáctica, con el fin de recoger la información necesaria.

Es importante destacar que, con los datos recogidos, se pretende reflexionar y extraer información para futuras modificaciones de la presente Programación Didáctica.

ASPECTOS POR EVALUAR	A DESTACAR	A MEJORAR	PROPUESTA DE MEJORA PERSONAL
Temporalización de las Unidades Didácticas			
Desarrollo de los Objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos de la unidad			
Contribución en la adquisición de las Competencias gracias a la asignatura			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas individuales			
Recursos			
Claridad en los Criterios de Evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Clasificación adecuada de los Estándares de Aprendizaje			
Medidas de inclusión educativa.			
Interdisciplinariedad			